

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año III

Barcelona 27 de febrero de 1909

Num. 74

SUMARIO

Solidaridad desde América, por CARLOS MALAGARRIGA.

I. *La Magdalena y los tafetanes*. — II. *Ecos de unos Juegos Florales*. — III. *No hay tal Hispano-América*. — IV. *¿Hay una América no yanqui?* — V. *Otra vez el Brasil*. — VI. *La acción de la Península*. — VII. *La unidad de España*.

Los retiros obreros en España, por José M.^a TALLADA.

Opiniones ajenas. — Italia, patria latina, por EUSEBIO DÍAZ.

A la luz de Mallorca. III. *La muerte corporativa*, por ERNESTO HOMS.

Las Cajas de Ahorros y los Montepíos, por J. PELLEGRÍ.

La Semana:

POLÍTICA. — *Fe en la verdad*, por Farfarello.

DE ARTE. — *Exposición Ribas-Matilla*. — *Exposición Martínez Padilla*, por Bergeret. *Exposición Quirós*, por M. Rodríguez Colá.

INFORMACIÓN. — *El Maestro Pedrell en Alemania*. — *Menéndez y Pelayo y el «Institut d'Estudis Catalans»*, por M. Menéndez y Pelayo.

La prensa catalana.

Opiniones ajenas:

La autonomía universitaria, por Juan Moneva y Pujol.

La Reforma Local, por Valentino (Teodoro Llorento).

Regionalismo puro, por Mariano Domínguez Berrueta.

La Cataluña

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908. Precio: 20 ptas.

Administración:
Escudillers, 10 bis. - Barcelona

Solidaridad desde América

I La Magdalena y los tafetanes

Lo que sigue debió exponerse primero en Lisboa, más tarde en Barcelona y finalmente en Madrid. Hubiesen sido tres conferencias mostrando tres aspectos del problema, tres grados de una serie que fueran abonando los diversos componentes de la cuestión, tres ecuaciones que en su progresivo desarrollo fueran simplificándose hasta llegar muy cerca de la solución.

No ha podido ser: quizá en Lisboa se me hubiera escuchado, pero ni Barcelona ni Madrid han estado en estos pocos días de que he dispuesto, para oír la voz serena de quien pretende aportar conclusiones que no son del momento y nada resuelven ahora aunque pudieran encerrar para un futuro muy próximo la armonía que debe buscarse para lo que es oposición y lucha.

No queriendo volver á América sin haber hecho algo en el sentido que tanto me hiciera soñar cuando preparaba este viaje sentimental á la patria después de veinte años de ausencia, pido á las columnas de la más autorizada de las revistas militantes, LA CATALUÑA, un breve espacio para exponer una idea que si otros no acogen y ahondan, en otra ocasión desarrollaré como merece la magnitud de los términos que comprende, ó mejor, acomete.

II

Ecos de unos Juegos Florales

En los primeros que en lengua catalana se han celebrado en el continente americano organizados por la cultura y el celo patriótico del «Casal Català», de Buenos Aires (diciembre de 1908), aproveché la ocasión que me deparaba el puesto inmerecido de mantenedor, para reivindicar nuestro derecho á una Cataluña con vida propia y con una lengua hermosa, á cuyo renacimiento se debe el despertar de la tierra y á la vez para marcar el porvenir que á nuestra España brinda la libre América si por la lengua castellana sabemos afirmarnos en ella.

Pareció á todos los catalanes tan justo lo primero como natural lo segundo; viviendo en un país cuyo idioma nacio-

nal es también el más extendido en España y á cuyo uso debemos la primera y mayor de las facilidades en la lucha por la vida, á ningún catalán hubiese parecido útil, ni apropiado, ni discreto, es decir, ni catalán, marcar á nuestra lengua en América un porvenir que hoy no cabe concebir por dónde pudiera empezar á ser presente.

Pero ya en aquel discurso apunté que la solución hispano-americana no podía comprenderse dentro de los términos usuales de un castellanismo estrecho y dije que Portugal nos daría seguramente la clave siempre que la cuestión se plantease dentro de la realidad.

III

No hay tal Hispano-América

Porque afirmando, como debe afirmarse, que en la hermosa lengua de Quevedo y de Capmany está el lazo más firme que puede unir á casi todas las Repúblicas centro y sud-americanas con España, cabría preguntarse primero si este lazo pudiera atar algo sólido, y segundo si pudiera servir de algo desde que uniera, por ejemplo, á Chile ó á la Argentina ó á México con España, mientras no uniera entre sí primero y con España luego, á Chile á la Argentina y á México.

Más claro: la posibilidad de un acercamiento de la «madre» con las «hijas», dado lo poco que ahora (y en mucho tiempo) aquélla podrá dar á éstas es tan remota que aunque España irradiara cultura, como Francia ó Inglaterra, por ejemplo, todo lo más á que podría aspirar sería á una hegemonía literaria ó meramente formal y los problemas modernos deben encararse económicamente.

En cambio, si resultara que entre los distintos pueblos americanos de habla no inglesa, hubiese un interés común, si cupiera la posibilidad, más aun, la necesidad de que los referidos pueblos de estirpe no sajona, se entendieran para un fin histórico, es decir, económico y social y quizás étnico, habría que buscar á toda prisa un instrumento para la común labor. Y la lengua común se nos ofrecería como el mejor y el más apropiado, con la seguridad de que pueblos

aun distantes que hablan el mismo idioma, tienen andada más de la mitad del camino de la compenetración espiritual y económica que, en un momento dado, puede culminar en un pensamiento imperialista que los haga aptos para las intensas labores humanas.

Desde este punto de vista no hay Hispano-América ó América española, porque los países de estirpe ibérica que completan el nuevo continente inglés en el Norte, hablan dos lenguas, la española y la portuguesa.

Y obsérvese qué pueblo habla esta última: nada menos que uno que por su situación geográfica que rompe la continuidad del territorio de habla castellana, por su población que la pone á la cabeza de todas las Repúblicas del Centro y del Sud y por su relativamente alta cultura, destruye en absoluto toda combinación americana ó continental que de él prescinda.

IV

¿Hay una América no yanqui?

Perdónese esta última palabra que creo uso por vez primera, en obsequio á la brevedad.

La pregunta tiende á establecer si hay un concepto americano que sea común á todas las Repúblicas que no son la del Norte.

Esta finge creer que hay una sola América, es decir, un concepto antieuropeo ó por lo menos no europeo, que expresó Monroe en su frase «América para los americanos» y que ya en las luchas del venezolano Castro contra algunas marinas de Europa, se demostró que tenía poco eco en el nuevo continente. La frase del argentino Sáenz Peña en el Congreso de Washington del 90 «América para la humanidad», parece á todos aquellos pensadores más apropiada para el objeto de librarse de la tutela norteamericana, que no impidió los avances franceses en México, ni nunca ha servido de defensa á ninguna de aquellas nacientes nacionalidades contra la efectiva tiranía del capital europeo, contra la cual lo más práctico lo ha dicho el argentino Drago con su doctrina valientemente sostenida en La Haya.

Lo que van viendo las intelectualidades dirigentes de aquellos países, es que el enemigo puede llegar á serlo Norte-América con su mentalidad distinta y agresiva, su lengua tan diversa é invasora y su exceso de producción industrial que en un porvenir no remoto obligará á sus *trusts* á buscar en los primeros, mercados y salidas, y ello de grado ó por fuerza, esto último no ensanchando el territorio de la Unión hasta formar con toda América una sola federación, pero sí estableciendo zonas de efectiva influencia económica, fuertemente resguardadas por todo el poder del coloso.

Van viendo también que sus respectivas civilizaciones incipientes tienen por la raza, por los idiomas, por las fuentes idénticas de inmigración, cosas comunes, cuyo número y trabazón aumentan día á día.

Todo ello puede estallar en una hermosa doctrina de fraternidad americana, no yanqui (perdón otra vez, pronto diré la palabra justa) y si ese estado de espíritu se hiciese general, no tardarían en brotar los poetas, las estadistas, quizá

los generales que lo reflejasen y lo asegurasen ó hiciesen triunfar.

Quizá de esta misma banda, del lado de acá del Océano...

Pero ¡cuánto hay que andar para llegar á eso!

V

Otra vez el Brasil

En el estado de ignorancia mutua en que viven aquellas Repúblicas, la brasileña, más desahogada de cuestiones internas ó ya dominando en algunos de sus hombres ideas de hegemonía continental, ha marcado rumbos sensiblemente distintos de los que pudieran tener las otras y es un hecho que en Río Janeiro se hace política norteamericana.

Este es un nuevo inconveniente no insalvable por los solos elementos brasileños de reacción, pero que hace más indispensable buscar algo que sea común á unos y á otros.

VI

La acción de la Península

Este algo debería elaborarse aquí, de este lado del Atlántico, y al plantear Solidaridad Catalana el problema de la reconstitución de España, no puede, no debe prescindir de este aspecto de la cuestión.

En la reconstitución debe entrar Portugal, pero Portugal no quiere que se le hable de esto.

1.º Por odio á Castilla.

2.º Porque no le ofrece España nada fuera de una simetría geográfica que no rima con mayor cultura.

Lo primero podría desaparecer el día que á Portugal se le invitase á aumentar el número de las provincias españolas, asimilando las suyas á las nuestras gallegas, castellanas, extremeñas, el día en que se le invite á formar parte de una Federación de pueblos, constituyendo una España, una Iberia ó una Gran España de hombres libres.

Pero ¿y lo segundo? ¿Qué ventajas sociales, morales, humanas reportaría Portugal de una unión que en sí misma tuviera la propia finalidad y tuviera por resultado un *Estado-presupuesto*, como es hoy España?

Dése, en cambio, á la Península unida á la Gran España, un objeto tan alto

como el que vengo esbozando en este artículo; surja en Lisboa, en Barcelona, ó en Sevilla, en Oporto ó en Valencia el genio que diga á todos los hombres de habla portuguesa y española lo que son y lo que representan como sublimación geográfica histórica y étnica de la civilización mediterránea y el camino del porvenir se abre esplendoroso y seguro para cuantos amamos y queremos sea grande y fuerte ante la tierra toda.

VII

La unidad de España

Por esto, desde que la Solidaridad surgió como segundo momento de un despertar glorioso, precedente cierto de una *Catalanidad*, que yo quisiera ver triunfante por moverla altos anhelos de humanidad nueva, creí que en el dato de las dos lenguas sudamericanas estaba la solución del problema en sus dos aspectos, el interior ó español y el peninsular ó ibérico, que, por lo que he dicho, conceptúo ibérico americano.

En Lisboa se han percatado los más avisados y progresivos de sus estadistas, de que el despertar de Cataluña les interesaba directamente. No sé si las proyecciones americanas del problema serán bien comprendidas por aquellos pensadores y políticos.

Quisiera que en Barcelona lo fueran: el más fuerte apoyo de la unidad de España y de la posibilidad de una *greatest Spain* está en América. Cualquiera otra finalidad que se le diera, Africa, por ejemplo, no tiene, no tendrá nunca la grandeza del pensamiento peninsular-americano. La carencia de finalidad fuera de la puramente defectuosa de los elementos históricos ya en derrota es la que hace poner en duda lo que realmente debe considerarse como intangible.

Para nuestra Cataluña, razón de ser de la armonía buscada, ya que ella debe ser la llave, la ocasión y la garantía de la reconstitución peninsular, la orientación americana de ésta sería económicamente un buen negocio, moralmente una justificación, históricamente una dirección.

Et nunc erudimini...

CARLOS MALAGARRIGA

Madrid 14 de febrero de 1909.

Los retiros obreros en España

I

En un artículo recientemente publicado en la *Revue Bleue* por el conocido escritor Paul Louis, se hace notar que la intervención legislativa de un Estado en un punto concreto de lo que entendemos por cuestión obrera, ha sido seguida por la intervención en el mismo punto de varios otros estados, haciéndose así una especie de política imitativa que pone simultáneamente sobre el tapete en la esfera gubernamental de diversos países un mismo asunto de política social.

La admisión del riesgo profesional en los accidentes del trabajo, el descanso dominical, la creación de tribunales para entender en las cuestiones del trabajo, etcétera, han sido discutidas simultá-

neamente en varios parlamentos y actualmente la cuestión de los retiros obreros domina la atención de gran parte de las naciones civilizadas. Así en Bélgica la ley de pensiones es de 1900, en Italia es de 1901 (modificación), la de Nueva Gales del Sud y Victoria son de 1901, la de Nueva Zelanda entró en vigor en 1900, recentísima es la inglesa (1.º de agosto de 1908), y por último, dos proyectos formales ocupan la atención de los parlamentos francés y austriaco.

Es de suponer, pues, que por ese espíritu de imitación de que antes hablaba y que tan desarrollado está entre nuestros hombres públicos, no ha de tardar á hacer su aparición en España el problema de la pensión á la vejez é invalidez

y como cuando el caso llegue, estoy casi seguro (tengo razones para ello) de que ha de plantearse con un carácter que yo considero equivocado, creo que no estará de más el que comencemos á hablar del asunto, expongamos lo que existe en las demás naciones, veamos los resultados que los diversos sistemas existentes han dado, investiguemos el sistema que á España convendría dada su especial manera de ser y el carácter que tiene y ha de tener su política económica.

II

Están establecidas en una ú otra forma las pensiones para viejos é inválidos en las siguientes naciones. Bélgica, Italia, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, Nueva Zelanda, Nueva Gales del Sud, Victoria y se discuten actualmente proyectos de ley en los parlamentos de Francia y Austria.

Veamos, pues, lo que se hace en cada uno de estos países.

Bélgica. — Por ley de 10 de mayo de 1900, reformada en 20 de agosto de 1903 tiene un sistema de mayoración por el Estado de las imposiciones individuales. Es el sistema de la mutualidad subvencionada.

Pueden beneficiar de la ley belga todos los ciudadanos con tal que verifiquen imposiciones en la *Caja general de Retiros*. Para que el régimen tenga aun un carácter mayor de libertad ni aun es necesario que el ciudadano se inscriba directamente en la Institución más arriba citada, sino que puede afiliarse en una sociedad mutualista cualquiera, con tal que después esta sociedad mutualista se acoja á los beneficios de la ley. La subvención que el Estado otorga es de 0'60 francos anuales por cada franco impuesto hasta un máximo de 15 francos anuales y repite esta subvención anual que puede llegar á ser, como se comprende, de 9 francos por año el número de veces necesario hasta que el imponente pueda gozar en su debido tiempo de una renta de 300 francos anuales.

Además, da 2 pesetas por cada nueva libreta empezada, á las Sociedades de socorros mutuos, las que generalmente las distribuyen entre sus afiliados.

Italia. — El sistema establecido por las leyes de 1898 y 1901 es muy semejante al belga aunque no tan magnánimo. El órgano central que aplica la ley es la *Caja Nacional* que se alimenta de varios pequeños ingresos, entre otros, de los beneficios de las Cajas de ahorro postal existentes en Italia. El importe de la pensión, como se comprende, es variable, pues depende de las imposiciones individuales que sólo sufren mayoración por el Estado, pero actualmente el tipo medio de dichas pensiones es sólo de 120 liras anuales para la invalidez y 80 liras anuales para la vejez.

Nueva Zelanda. — La *Old age Pensions Act* de 1898 que entró en vigor en 1.º de enero de 1900 no exige ni á obreros ni á patronos cotización alguna, soportando el Estado toda la carga de los retiros. No tienen éstos, pues, el carácter de Seguro obrero sino de asistencia. Las pensiones de vejez se conceden á los que residan en el país desde 25 años por lo menos, tengan 65 años de edad, hayan observado buena conducta, no posean una renta de más de 1,300 pesetas, ni un capital de más de 6,700. La pensión máxima

es de 650 pesetas pero sufre reducciones para los que posean alguna renta.

El número de pensionados es actualmente de unos 12,000 y el gasto del Estado por este concepto asciende á 10 millones de pesetas anuales.

Victoria. — La ley de 1901 concede pensiones por vejez á los individuos de ambos sexos, de 65 años de edad y que haga 20 años que residan en el Estado. El máximo de la pensión es de 430 pesetas reduciéndose de 25 pesetas por cada 25 pesetas de renta que se disfrute sobre de 650 pesetas.

Los inválidos que ejerciten industrias insalubres tienen derecho á la pensión cualquiera que sea la edad.

A fines de 1904 había 11,609 pensionados para una población de 1.206,900 personas, importando al Estado un gasto de 5.092,000 pesetas.

Nueva Gales del Sud. — El sistema es análogo al anterior, pero el período de residencia es aquí de 25 años y la pensión máxima es de 650 pesetas anuales. Para cónyuges pensionados que vivan juntos, la pensión se reduce á 480 pesetas. Sólo se reconoce pensión á la invalidez, á los que hayan cumplido los 60 años.

A fines del 1904, según una comunicación de Sir John A. Cockburn al Congreso Internacional de accidentes del trabajo de Viena (septiembre de 1905), había en el Estado de Nueva Gales del Sud 20,900 pensionados, en una población de 1.441,440 habitantes. El gasto del Estado era en aquella fecha de 12.408,000 pesetas anuales.

Recientemente (10 junio 1908), se ha dictado una ley en Australia estableciendo en todo el *Commonwealth* pensiones para la vejez é invalidez, establecidas según un sistema análogo al de Victoria y Nueva Gales del Sud, aunque algo más complicado.

El tipo normal de pensión es de 650 pesetas y la edad en que se empieza á disfrutar de ella 65 años. Hay desgravaciones teniendo en cuenta los recursos personales.

Dinamarca. — La ley es de 9 de abril de 1891. Tienen derecho á una pensión, cuyo tipo es fijado en cada caso por la administración comunal, todos los cabezas de familia naturalizados en Dinamarca mayores de 60 años. Las pensiones las pagan por mitad el Estado y los Municipios.

En 1902 recibían pensión 21,137 hombres y 22,788 mujeres, siendo el tipo medio de pensión de 135'12 coronas, representando un gasto total de 6.063,413 coronas á repartir por mitad entre Estado y municipios.

Inglaterra. — Las pensiones de vejez van completamente á cargo del Estado, según la ley de 1.º de agosto de 1908. La pensión á los que tengan 60 años es de 6'25 pesetas semanales, no gozando de pensión los que tengan una entrada anual superior á 787'50 pesetas y disminuyéndose el tipo de la pensión para entradas inferiores á esta cantidad.

Alemania. — La base del sistema que rige en Alemania por ley de 22 de junio de 1889, reformada en 1899 es diferente de las anteriores.

Las pensiones no tienen carácter de asistencia sino de seguro pero con la diferencia, respecto Bélgica é Italia, que el pago de primas se reparte entre el Estado, el patrono y los obreros.

El seguro es obligatorio para todos los obreros y empleados que ganen menos de 2,500 pesetas. Los sujetos á la ley deben efectuar el pago desde 16 años, por medio de unas libretas á las que se pegan sellos que se hallan de venta en todas las poblaciones.

Para gozar de la pensión de invalidez es necesario que el asegurado no pueda ganar ya un tercio de su jornal medio y que haga por lo menos 200 semanas que satisfice la prima. Para gozar de la pensión de vejez es menester haber llegado á los 70 años y haber pagado la cuota durante 1,200 semanas. El tipo medio de la pensión es de 225 pesetas de las que 62'50 son pagadas por el Estado y lo restante por las cuotas de patronos y obreros variables según el salario de los últimos. En los presupuestos del Imperio para 1907 estaban inscritos cerca de 50.000,000 de marcos para atender á esta obligación. El número de asegurados es actualmente de 14.000,000, pagándose 750,000 pensiones á la invalidez y 150,000 á la vejez.

Además de las leyes ya existentes de que acabamos de dar ligera idea, dos proyectos están ahora en discusión, en Austria y en Francia, ambos concebidos según el sistema alemán.

Austria. — El proyecto abraza una gran parte de la población austriaca (unos 10.000,000 de personas sobre los 26.000,000 que constituyen la población del Imperio) aunque para los artesanos y pequeños empresarios, el seguro es sólo para la vejez, siendo para vejez é invalidez respecto á asalariados y domésticos.

La pensión variará entre 160 y 600 pesetas correspondiente á diversos salarios y á cotizaciones obreras y patronales (por mitad) de 0'14 á 0'80 pesetas semanales. El Estado dará 90 pesetas por pensión calculándose que el gasto anual sería de 100.000,000 de pesetas.

Francia. — El proyecto de ley francés fué aprobado en 23 de febrero de 1906 por la cámara de los diputados y desde entonces está entretenido en el Senado donde no parece tener ambiente muy favorable, si bien es casi seguro que la reciente victoria obtenida por el Gobierno en las elecciones senatoriales determinará su aprobación definitiva.

El proyecto votado por los diputados establece la concesión de retiros obreros á los obreros, empleados, domésticos, medieros y arrendadores agrícolas y facultativamente á los artesanos y pequeños comerciantes. Las pensiones deberán ser de 360 pesetas anuales como mínimo cubriéndose los gastos por una cuota del 4 por 100 del salario ó sueldo pagada por mitad entre el obrero y el patrono, y lo que falte por una subvención del Estado.

Aceptando la evaluación de pesetas 10.000.000,000 para los sueldos y salarios de la población afectada por la ley, representa ésta una carga anual de 400 millones de pesetas para los patronos y obreros y una carga de unos 500.000,000 de pesetas anuales para el Estado.

Ante el desequilibrio que esta colosal partida iba á introducir en los presupuestos, el Senado propuso que el Estado concediera sólo una cantidad fija de 100.000,000 de pesetas anuales, pero como esta cantidad hace imposible el proyecto, el Gobierno ha propuesto las

siguientes modificaciones que extractamos de una carta dirigida en 22 de junio de 1908 al presidente de la comisión senatorial, M. Cuvinot, por el presidente del Consejo de Ministros, M. Clemenceau.

El Estado se limitará a añadir lo que falte para un retiro de 360 pesetas anuales excepto para los pequeños retiros inferiores a 120 pesetas que gozarán uniformemente de una mayoración de 120 pesetas.

Supresión ó rebaja de la mayoración cuando el interesado goce, comprendiendo el retiro, mayoración eventual y otros recursos de que pueda disponer de una entrada anual de 1,000 pesetas en régimen normal, de 600 durante los 15 primeros años del régimen transitorio y de 800 durante los 15 últimos del mismo régimen.

Que para gozar de la pensión se deben

justificar 6,600 días de trabajo y de co-tización.

Que la edad de goce de la pensión sea de 65 años.

Que los gastos de gestión de la caja nacional de retiros obreros se cubran con un aumento del 6 por 100 de las cuotas de patronos y obreros.

Y supresión de las mayoraciones para los artesanos y los pequeños comerciantes.

Así según cálculos de Mr. Paul Leroy-Beaulieu el sacrificio por parte del Estado se reduciría a unos 180.000,000 de pesetas.

No debe olvidarse tampoco que Francia desde 14 de julio de 1905 tiene una ley de asistencia a los enfermos y viejos que cargará su presupuesto dentro de uno ó dos años con 100.000,000 de pesetas anuales.

JOSÉ M.^a TALLADA

Opiniones ajenas

Italia, patria latina

Italia, patria ideal de la civilización latina, atrae en estos días las miradas de la humanidad.

No es ahora el destello genial de su arte, ni la base inmortal de su derecho, la causa que confunde en ella los sentimientos de los pueblos cultos.

Los fulgores de su historia lucen siempre con intensidad radiante; ella es el faro eterno de la fe cristiana; la lengua del Lacio nutre todavía los idiomas que creó y los bellos modelos de los clásicos deleitan el espíritu con encantos de frescura perdurable; perenne solar de lo grande, los muros de sus templos y palacios, sus estatuas y sus cuadros atestiguan grandezas seculares; las leyes, en fin, que la rigieron hace más de dos mil años son aún el patrón de nuestras leyes.

El suelo feraz de sus llanuras, las montañas que separan sus regiones, las playas seductoras de recuerdos esculpidas en la leyenda y la epopeya inspiran siempre simpatías é interés.

La vida intensa á que ha llegado, resurgiendo para el progreso y la cultura, la acreditan ante el mundo como digna sucesora de la Italia feliz de la Historia.

El mundo la rinde entusiasta el homenaje de su admiración y la envía sin cesar el saludo de sus afectos. El mar latino lleva particularmente nuestros amores; alborozados con sus glorias y henchidos de su alma, la dirigimos con júbilo testimonios de admiración, quere-hondos de cariño filial... Mas ¡ay! que no nos devuelve hoy nuestros saludos con caricias de plácida calma y de alegría; sus brisas suaves de bonanza se han trocado en gemidos dolorosos que lleva el viento de la desesperación hacia el islote helado de la muerte...

El sentimiento altruista que ha unido en haz fraterno á las naciones ante la catástrofe de Calabria y de Sicilia, ofrece á sus dolores notas sentidas de consuelo. Pero no es sólo la piedad en la desgracia el vehículo de estas tiernas simpatías, es el lazo de adhesión inquebrantable que á ella las liga, como una á las hijas el amor materno; ella es la

madre de todas, porque en su seno engendró lo que en todas es castizo, espiritual y perdurable: la cultura y el progreso romanos.

Las razas, como los hombres, tienen tiempos dichosos y días tristes de desgracia. Ahora fechan éstos la vida de los latinos; los suspiros que exhala el pecho itálico, sacuden dolientes ecos, despiertan notas dormidas en la raza, y su alma entona á media voz el cantar del crepúsculo, el preludio de un funeral...

«La sangre es más espesa que el agua; en vez de disolver los vínculos de unión de los pueblos por la sangre unidos y por el agua separados, los estrecha y consolida.» Esto dijo Gladstone mirando á través del Atlántico y pensando en los sajones. En la raza nuestra la raigambre histórica es mayor y el consorcio más estrecho; y es, que sobre los pergaminos rugosos de su abolengo ilustre, é iluminada por el brillo de sus blasones, cumplirá aún destinos nuevos en el mundo; porque acrisola en su esencia creadora los más vivos destellos del arte, la magnanimidad del corazón, la prontitud del ingenio, el valor, cosas en fin, que son trozos del espíritu humano, que estimulan el adelanto y dan aliento en la desventura y en las horas grises de tristeza.

La solidaridad de los pueblos de esta raza está forjada entre victorias de la espada y triunfos del espíritu. Ante el monumento que sobre fama granítica tiene en la Historia el genio inmortal de Roma, depositan hoy sus hijos coronas fragantes de siemprevivas entre las de laureles que la adornan. Al entonar allí el canto del dolor cantan en él el himno más rico de armonía y más grato á la madre común: el himno á la patria italiana, que es la patria latina.

* * *

«Todas las virtudes de la Roma antigua son expresión de la fortaleza que es la virtud de la voluntad.» Así pondera Carle en admirable síntesis el rasgo más valioso de la Italia clásica.

Modelando en ella su carácter echó los cimientos de su imperio espiritual en las edades; sojuzgó á los pueblos, les impuso su majestad altiva, pero les pagó

con creces, les dió su civilización esplendente, su cultura refinada. La lengua, el derecho, las artes, la organización... todo se divulgó para fundir en su espíritu las naciones heterogéneas que la heredaron.

La poesía, amable compañera de los hombres, refleja siempre las facetas de su ánimo; lo mismo acaece á los pueblos; por eso son sus poetas intérpretes genuinos suyos. En el siglo de oro el gran Virgilio arrancó á su trompa sonora los ritmos de una patria grande, espléndida, universal...

El amor de Roma, el orgullo romano, campean en la Eneida y la dan más calor que la mitología convencional empleada por quien ya no cree en ella; pero entre los repliegues de la epopeya se descubre, sobre todo, la fe del poeta en la duración de la obra romana, porque cree en los dioses de la raza cuyas glorias exalta en estrofas tan vibrantes que exceden en pasión á las páginas de Tito Livio.

Otro momento supremo para Italia y para Europa lo señala también otro poeta, precursor excelso de un movimiento que nos ligó aún á esta patria de todos, cuando nos fundió de nuevo en las delicias del Renacimiento oriental: fué Dante que preparó los espíritus para recibirlos.

Luego de la ruina del Imperio, fraccionóse Italia en Estados diminutos; se creía perdido su dominio señorial sobre la mente y el sentimiento de los pueblos á que dió vida civil, cuando asombró al mundo en el siglo XII, sacando del polvo del olvido los códigos preciosos de Justiniano, para lanzarlos otra vez como norma general. Los humanistas resucitaron después las obras de los clásicos imperiales, y Dante, Petrarca y Boccaccio presentaban los modelos seductores que doblan flexibilidad al sentimiento.

La *Divina Comedia* fué entonces el poema revelador; previendo Alighieri en su fogosa mente la expansión mundial de la civilización latina, dejó grabados en sus versos los rasgos de su carácter expansivo. La estrofa que dijo «toda especulación política debe tener por misión el beneficio del género humano», es digna de las que ensalzan con la paz y el progreso, la justicia y la verdad, el valor y la belleza, la fraternidad y la democracia.

El Renacimiento que inició la Italia, templó su espíritu en estos ideales; con ellos nos los transmitió y en ellos nos confundimos con toda la amplitud de una raza que ya no es mediterránea, sino universal.

Carducci, en nuestros días, concreta la última fase traduciendo en sus poemas las profundas conmociones del pensamiento latino.

La nueva *ragazza* que encarna en sus versos el ideal de la patria, tiene emblemas de trabajo, ciencia y poesía, de nuevo derecho y de amplio espíritu: abrazada á la Tradición y sosteniendo enhiesta la bandera del Progreso, la agita triunfante saludando á sus hijos de raza.

Mas hoy es bandera *abbrunata*; negros crespones la enlutan y abate sus pliegues ante la muerte y la desdicha.

No importa. Donde Messina fué, ondea dolorosa, pero cobija el sentimiento común de los patriotas latinos.

EUSEBIO DÍAZ

A la luz de Mallorca

III

La muerte corporativa...

Es por la mañana, en uno de los numerosos *clubs* que existen en Palma. El sol, de una manera rica, en un deslumbramiento, inunda toda la ruta del paseo, toda la longitud de la calle ó todo el espacio de la plaza... Amplia, barrida, con algunas macetas ornamentales, la acera del *club*, llena de balancines, participa asimismo de la luz radiosa y de la temperatura suave.

Hasta una docena de pollastres, pulcramente aderezados, mecén sus ocios con toda la alegría que heredaron de los áticos y con toda la despreocupación con que les precedieron los musulmanes... Unos perpetúan sus extremidades inacabables en una prolongación casi cataléptica; otros, en una, cargan la otra de sus piernas; el resto, en ocasiones, por una anomalía dinámica, suele emplearlas en beneficio del vaivén del mueble. Pero todos, entronizados, inmovibles, serenos, colmados, acomodan con precaución, en el respaldo, sus testas bien bruñidas y, por lo general, mejor tocadas.

Hablan, ríen, mofan, contemplan cómo las espirales del pitillo ó del cigarro se esfuman en el aire quieto. De rato en rato, desperezados un poco, dilatan en una mueca de carátula un bostezo cavernoso, satisfecho... Y cuando por el salón del paseo, por el arroyo de la calle, por la acera de enfrente ó por la de la corporación ocurre el desfile de alguna mujer, todos se conmueven en un espasmo no sé, en este caso, si griego ó si sarraceno, pero sí perfectamente unánime y... gozan...

De ahí los comentarios. Casi ninguna de las que cruza les desconoce ni es desconocida. Algunos arguyen su sabiduría hasta esferas, regiones y estados de una intimidad estupenda. Un sensualismo fino, disimulado en la pereza, les hace presumir, fantasear y hasta creer. El que no sabe una historia la da por probable y el que no la ignora le presta en el relato proporciones extraordinarias. Con la misma facilidad encumbran como debilitan una reputación. Esta la primera parte. Luego la explicación. Todos creen endulzar, atenuar y hasta justificar el cruel entretenimiento sentando como teoría más racional destinar á la hembra exclusiva y precisamente á lo más irracional... Por incidencia ó por casualidad pero siempre en apoyo de su tesis salen en ocasiones los nombres de Roma, Grecia, etc., etc... Pero esto no mayormente por la licitud y aun legitimidad del amor práctico sino ¡oh sublime donaire! por la comodidad ó la conveniencia de la indumentaria de aquellos ilustres decadentes...

Menos mal. Todavía resta un poco de espiritualismo... ó de frío porque la comodidad sería en ese caso vestir como en Guinea, en la India ó en sus adyacentes menos lejanos...

Pero esto no lo toméis en serio. Se habla porque la locuacidad queda aquí, generalmente, á salvo de la indolencia y al abrigo de toda laxitud. La cuestión es corresponder al mecanismo del sol y al

azul de las macianas con pláticas ardientes y disquisiciones verdes.

Y todos en la suya. Ninguna testa se mueve, ningún busto se ladea para practicar con su interlocutor esté próximo ó alejado... El que miraba el paseo continúa como en sugestión: el que observaba el satinado de sus vitrinas, lo mismo; el que, entre humorismo y noticia más ó menos peligrosa, lanzaba como una frase ó un dardo más su bocanada de humo continúa en seguimiento de las volutas que éste traza en el aire. Y los que — los más — con la cabeza fija como en situación de ser afeitados, entornaban sus ojos en un semisopor ó en atenuación de la luz opípara, prosiguen quietos, con las manos desmayadas en los brazos del asiento ó recreándose en un vaivén dulce, lánguido...

Pero... ¿qué juventud es esa? ¡Ah, lector! No es la juventud de Palma y casi es su representación. La verdadera adolescencia, muy mallorquina, está lejos de esta isla. En América y en Francia hay mucha colonia de este país, en América especialmente. Aquí, el audaz, el que siente la palpitación de la empresa, sale á escasa edad. A todo mallorquín le cautiva su *roca*, pero no hasta el punto de no comprender que en ello se petrifica en *la nada* cualquier espíritu por inquieto, por vibrante que pueda ser.

Los que permanecen aquí ó emprenden una carrera inofensiva — la de leyes casi siempre — ó si se aventuran á alguna de mayor seriedad no lo hacen para explotarle mayormente. Sus ambiciones son limitadas. Al término de la carrera, á gozar con tranquilidad — ya conocido el poco de mundo que durante sus estudios pudieron apreciar — lo poco ó lo mucho que puedan poseer ó á procurarse algún medio de menor cuantía ya burocrático, ya privado, para que su vegetación sea puramente arbórea, fija quise decir, gozando en una modestia singularísima, al igual que un pino, pongo por caso, la caricia del aire, la luz del sol, el matiz del cielo y cuanto de grato pueda ocurrir...

¿Falta de capacidad? No. Entre los que reposan, los que utilizan sátiras ó se desenfrenan en el proyecto, defensa, legalización, restauración ó instauración de paraísos terrenales, hay bastantes cultos y bastantes capacitados. Por intuición unas veces y por ciencia otras, no desconocen ó por lo menos no se asombran de nada. Ya en política, ya en arte, saben, opinan, deducen... Están al tanto hasta del movimiento continental — llámese ibérico ó europeo — de todo... Pero no discuten, no se acaloran, no alborotan... Las charlas son amistosas, los comentarios risueños y esas propias charlas y lo complejo que puedan implicar, pura incidencia. De esta manera, á esa indolencia parcial, que es á la postre un aspecto de la indolencia general, lo sacrifican todo... Es puro epicurismo. No sintiendo mayormente, únicamente por pereza, mal pueden invertir actividad en exaltaciones, en panegíricos y en apologías... La emoción es puramente superficial y sobre todo muy pasajera. Por impresionabilidad les inte-

resa cuanto ocurra lejos de aquí. Lo más importante, lo más trascendental, lo aceptan, no por tales circunstancias sino por recreativo... Pero nada deja huella, resbala únicamente. Es como la estela deslumbradora de un fuego de artificio que atrae cuando rasga el aire en una ruta vívida pero que desaparece, se disipa y se olvida apenas gozado... Gustan y prefieren las emociones quietas, uniformes, apegadas casi, muy lejanas, muy suaves, como la que pulsa en el espíritu la vaga radiosidad de las instalaciones...

Nada significa para la mayoría y la selección de esta juventud mallorquina el que la comisión de cualquier empresa ó cualquier cruzada ya aquí, ya lejos de aquí, pueda ratificar su bienestar en una vida de sólida y confortable placidez.

Por eso, la expatriación, medio más eficaz ó por lo menos más probable para la consecución de ese fin mediante la consecución de la riqueza, es hasta considerado de pésimo gusto... Al que emigra ávido de opulencia, se le despiden con la propia sonrisa de lástima con que se recibe al que retorna cargado de monedas y brillantes... Aquí, el indiano, hace reír. Se le recuerda misero, en su antaño de privaciones, ausentándose en una mala tercera acaso, y sin mayor cultura... Nada importa que vuelva regerado en lo económico... El espíritu regionalista fatal parece como no querer transigir con el pecado de lesa pereza que cometieron y cometen los que se aventuran á la emigración ó á la lucha. Desde el *argot* con que retorna todo indiano hasta su manera inverosímil de vestir pasando por lo de que en todas partes hablan en alta voz y acriollan cuanto pueden la inflexión de los vocablos, todo sirve de pretexto ó de tema para una disección ensañada...

No envidian el bienestar que el dinero proporciona. Consideran que el enriquecido á costa del abandono de la patria, el sufrimiento de otros climas y otras latitudes, y la obstinación en una actividad horrenda no dispone de tiempo para compensar en una vida posterior las vicisitudes que soportó en lo mejor de su existencia. Arguyen que el hombre necesita el mismo vigor ó las propias energías para el reposo que para la acción... De ahí el que no envidien al que desde lejanas tierras, después de una ausencia á veces mayor que la necesaria para la mortandad civil, retorna con sus ahorros ó con sus rentas. Es un agotado, una máquina sin utilidad, un estropeado, dicen. Su holganza y su comodidad son una holganza y una comodidad violentas porque son de aluvión... Su independencia árida porque no es más que el aislamiento que padece el forastero. En cambio, la vegetación de los que quedan está equilibrada en una calma, en un sedismo continuo. Una existencia de levantarse invariablemente tarde, leer los periódicos curiosa ó reflexivamente, impulsar unas carambolas en el billar de la sociedad, ofrendar á tiempo por higiene ó por placer conveniente un tributo de virilidad, murmurar un ratito porque es ameno, aguzar el ingenio en pláticas costureras, mercerse, fumar, he ahí el verdadero secreto del vivir pausada, buenamente, siguen arguyendo. Allá la batalla para los tontos, la sabiduría para los candidatos á la preocupación y al martirio y el dinero para los judaizantes. Lo importante es e

cultivo acompasado de la vida en una atmósfera de afectos ó intimidades para calor de hoy y rescoldo del mañana... Unos cuantos amigos con quienes hablar todos los días á la misma hora, en el mismo lugar y de los mismos asuntos... Para esto lo mejor es incorporarse. El resultado de esta lógica, la multitud casi increíble, de casinos, asociaciones, círculos y clubs con que cuenta Palma. Una, dos ó tres agrupaciones importantes, tan sólo desmentirían ó defraudarían esa sociabilidad limitada, reducida. Por eso las peñas son numerosas. Cada grupo entiende el aplanamiento de un modo distinto aunque todos, substancialmente, lo profesen de una manera idéntica. Naturalísima, pues, esa ramificación ó nodulación de la atonía general... La coincidencia ó el lema único que los hace análogos es la frivolidad y la calma para el tratamiento de lo fácil y lo arduo.

De ahí, que cuando en un club alguien pretende agravar una cuestión cualquiera para darle mayor realce ó mayor seriedad, todos callan primero para escuchar... Y cuando el interpelante, sin sufrir más interrupciones que el ruido que producen, allá dentro el casino, las bolas de un billar en uso, ha creído vencer ó por lo menos interesar, todos sonrían de un modo fino, bostezan de una manera discreta ó miran sus relojes para justificar su retirada... Y el propinante cada vez con más calor y menos auditores prosigue su perorata estéril... No es refutado, sólo huido... El sabrá todo cuanto apetezca el más aficionado á lucimientos eruditos pero ignora lo esencial... No sabe que en las mañanas serenas, á la tutela de un sol romántico y de un cielo fabuloso como éste, el budhismo de estos espíritus está precisamente en su abstracción, en su pereza, en su nirvana...

ERNESTO HOMS

Las Cajas de Ahorros y los Montepíos

I

Una de las características del actual período de evolución de nuestro ideal es el afán de incorporarnos, de nacionalizar todas las instituciones económico-sociales. Igual manifestación revela en los órdenes administrativo, económico, filológico y pedagógico la creación por el Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación de esta provincia de bolsas de estudio.

El resultado de estos esfuerzos no se hará aguardar. Dentro de un bienio, á lo sumo, nuestras costumbres habrán sufrido una transformación radical, fruto de una evolución lenta, reflexiva. En esta labor necesaria, imperativa, se destacará la brillante personalidad de nuestros prohombres, de los «meneurs» del presente movimiento social. A su lado, en una esfera más modesta, figurarán, de una parte, los hoy pensionados en el extranjero, nuestros futuros economistas, administradores, pedagogos, etc.; y, de otra, los que siguiendo atenta é inquietamente la marcha de los demás pueblos se esfuerzan por implantar en nuestro país las instituciones más conformes con las exigencias de la vida moderna, ó en reformar las ya existentes. La contribución de estos últimos suele abundar á veces en ideas prácticas acerca de tal ó cual institución, cuyos vicios ó defectos se exteriorizan y alumbran al objeto de conseguir su rectificación absoluta. Sus investigaciones tienden á estudiar fragmentariamente, una á una, las varias materias integrantes una determinada ciencia. Y en realidad es éste el método que priva. Hoy día la aplicación de los tratamientos locales impera unánimemente y la revista, la monografía y aún el diario han arrebatado al libro el dominio que antes ejercía.

II

La función social que realizan nuestras Cajas de Ahorro y Montepíos es imponente para resistir la crítica más benévola. Basta leer los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos de la Caja de esta ciudad

para capacitarse de la escasa atención que la merecen los problemas sociales. Dicen ambos artículos: «2.º La Caja de ahorros está destinada á recibir y hacer productivas las economías de las personas laboriosas. Podrá también admitir cantidades pertenecientes á asociaciones benéficas. — 3.º El Montepío tiene por objeto hacer préstamos, con preferencia á las clases necesitadas, sobre alhajas, ropas y otros efectos, á un módico interés anual».

Completan estos artículos los 35 y 36 del Reglamento de la Caja. En ellos se especifican las condiciones mediante las cuales se conceden préstamos con hipoteca de fincas sitas en esta ciudad y en poblaciones inmediatamente contiguas á la misma. De momento amortiguan la dolorosa impresión causada en el ánimo por la lectura de los dos artículos transcritos; mas, la reacción es fugaz, va borrándose á medida que son conocidas aquellas condiciones. La insignificancia de estos medios implica la carencia de una concepción fiel de la cuestión social. Y que ese desconocimiento domina lo comprueban numéricamente las memorias anuales de la Caja de esta ciudad. Tengo á la vista las de 1906 y 1907. De ellas entresaco las partidas siguientes:

ACTIVO

	1906	1907
Montepío-Préstamos.	4.176,957'75	4.494,132'20
Caja id. hipotecarios.	2.126,957'95	2.319,000

	Imponentes		Imponentes nuevos		Retirado sus fondos		Imponentes	
	31-12-1905	31-12-1906	1906	1907	1906	1907	31-12-1906	31-12-1907
Menores	8,311	8,673	1,514	1,526	1,152	1,137	8,673	9,062
Mujeres	29,097	29,492	4,234	4,839	2,389	3,561	29,492	30,766
Domésticos	15,168	16,146	3,063	3,402	2,080	2,305	16,146	17,243
Jornaleros	31,138	32,326	4,379	4,600	3,191	3,267	32,326	33,659
Empleados	101	71	75	275	105	276	71	70
Militares	6	8	51	101	49	100	8	9
Otras clases	4,693	4,128	695	712	1,260	752	4,128	4,088
TOTAL	88,509	90,844	14,011	15,453	11,676	11,398	90,844	94,889

Noto á faltar en estos cuadros una mayor diferenciación entre los varios imponentes de la Caja. A mi entender, sería sumamente instructiva una agrupación por clases, hoy imposible. Por de

contado, daría un contingente respetable á favor de la clase trabajadora. Su preponderancia, innegable ya, como resultante de la carencia de instituciones económico-sociales, determinará el día

PASIVO

	1906	1907
Cantidades impuestas	36.939,172'37	38.728,745'84
Fondo de reserva	5.509,283'15	5.768,974'38

Comparemos estas cifras con las que arrojan los balances de las Cajas de Madrid y Guipúzcoa. Dejo á un lado las extranjeras, de las cuales las alemanas doblaron en dos años sus depósitos — 500.000,000 de marcos en 1902 por 1,000.000,000 en 1904 — gracias á los que consignan en ellas las Cajas de socorros y á las facilidades que da el Código civil respecto á la colocación de los valores pertenecientes á menores. La Caja de ahorros de Milán cuenta con 597.000,000 de francos en depósito y con un fondo de reserva de 88.786,000 de frs. y las de París y Lyon, con 135.000,000 de depósito y 6.431,000 de reserva la primera y con 92.000,000 y 4.211,000 respectivamente la segunda. El cotejo entre las Cajas de Madrid, Guipúzcoa y Barcelona demuestra:

a) La superioridad de la Caja de Madrid sobre la de esta Ciudad por lo que respecta al capital prestado y al importe total de las imposiciones. En cambio, en la de nuestra capital se echa de ver una mayor preponderancia del pequeño ahorro.

MONTEPIÓS

	Año fundación	Número de partidas existentes	Capital prestado
Pesetas			
Montepío Barcelonés	1845	54,560	4.454,135
Idem de la Esperanza	1749	10,912	985,483
Idem de Madrid	1724	129,255	8.920,850

CAJAS DE AHORROS

	Año fundación	Número de libretas	Total cuentas pendientes
Pesetas			
Caja de Ahorros de Barcelona	1845	94,899	38.728,745
Idem de la Esperanza	1903	985	1.438,956
Idem de Madrid	1839	63,258	47.022,845
Idem Municipal de Bilbao	1907	1,181	955,213
Idem de Mataró	1863	1,947	1.416,166
Idem de Sabadell	1859	4,614	2.305,741

Las cifras precedentes revelan también el número considerable de pequeños préstamos registrado en la Caja de Madrid y la escasa representación que en ella tiene el pequeño ahorro. Resalta además la importancia de la Caja Municipal de Bilbao, cuyas imposiciones durante el primer año de su existencia la colocaron á un nivel superior al de otras Cajas, por ejemplo Mataró y Ntra. Señora de la Esperanza.

La falta de datos me impide llevar más adelante la comparación entre las aludidas Cajas y me obliga á estudiar el número de imponentes anuales de cada Caja con relación tan sólo á la de esta ciudad:

en que éstas funcionen una disminución notable en el capital de la Caja y, por lo tanto, en su importancia y significación. Este hecho se ha manifestado ya en los países extranjeros en los cuales las sociedades de socorros mutuos, las cooperativas de consumo, los Sindicatos y aun las sociedades de seguros absorben todo el ahorro del obrero. Y aún más: los Bancos populares arrebatan á las Cajas de Ahorros las operaciones de depósito á que se dedican en algunos pueblos. De ahí la necesidad de que esta institución rectifique su actual función y se oriente en un sentido francamente social.

b) El aumento insistente de los titulares en las Cajas de Ahorros españolas. En cuanto á la de esta ciudad el alza alcanza su máximo en el cuatrienio de 1904 á 1907, durante el cual las cantidades impuestas ascendieron á 32.927.060'21 pesetas correspondientes á 776,368 imponentes.

c) La diversa distribución de los beneficios. — La Caja de Ahorros y Montepío de esta ciudad destina una parte importante de ellos á la amortización del capital representado por los inmuebles y al aumento del fondo de reserva. Otra parte de los beneficios se emplea en concesiones de premios á los imponentes y en donaciones de sumas que varían entre 5,000 y 10,000 pesetas. cuando se trata de conmemorar acontecimientos nacionales, etc. La Caja renuncia además á los intereses devengados por los préstamos para cuyo desempeño se la remiten cantidades determinadas, y también figuran en la lista de los donativos anuales que recibe, los procedentes de su Junta de Gobierno que en 1906 y 1907 importaron respectivamente 25,316'95 y 23,810'80 pesetas. Sin embargo, otras Cajas españolas dispensan mayores beneficios. La de Madrid destinó en doce años, de 1896 á 1907, 140,500 ptas. para la apertura de 2,421 libretas beneficiarias á favor de asilados en las Casas de Beneficencia ó de alumnos de las Escuelas municipales. En 31 diciembre de 1906 su Consejo de administración donó 200,000 ptas. para las obras de construcción del Asilo de la Paloma y un crédito de 97,000 pesetas para invertirlo en donativos especiales, devolución gratuita de alhajas y ropas, intereses de los desempeños, apertura de libretas beneficiarias de la Caja, auxilios á entidades benéficas y socorros eventuales. En 1.º de enero de 1907 existían en la Caja 1,700 libretas escolares de valor 44,712 ptas., cuales cifras en 31 de diciembre del propio año fueron, respectivamente, 1,653 y 50,871'41. Los donativos para este fin sumaron en 1907 unas 7,000 ptas.

El estado de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa — creada en 1895 era, según la memoria de 1907, el siguiente:

26,079 libretas primitivas con un saldo de pts.	18,478,316'98
46,792 » generales de recién nacidos id.	813,394'32
1,992 » de « El pequeño ahorro » id.	492,952'21
74,863	19,784,663'51

La Caja ayuda al sostenimiento de la « Gota de leche », « Mutualidad maternal », « Casa-cuna central » y « Granja agrícola de Fraisoro ». Concede el 6 por 100 de interés á los depósitos de las Sociedades de socorros mutuos, al objeto de conseguir el fomento de la precisión y facilitar la obra de los retiros obreros. Sin embargo, son contadísimas las que

se inspiran en este hermoso ideal. Completan esta simpática obra los Ayuntamientos de toda la provincia al consignar en sus presupuestos una peseta para formar una libreta para cada recién nacido en el término municipal.

Si después de este simple esbozo fijamos nuestra atención en algunas Cajas italianas veremos cómo la de Parma distribuye sus beneficios netos como sigue:

$\frac{4}{10}$	fondo de reserva de la Caja.
$\frac{2}{10}$	» » » de los empleados.
$\frac{4}{10}$	á obras de beneficencia ó de utilidad

pública. Entre éstas figuran: cesión de un palacio para escuelas de niñas, creación y sostenimiento de seis camas — cuyo coste es de 500 liras cada una — á favor del Instituto de enfermos crónicos, bolsas de estudio, etc. Esta Caja ha realizado el ideal de hacer coparticipar á toda la provincia de Parma de los beneficios del libre empleo de los ahorros confiados á ella, los que dirige de una manera eficaz hacia las actividades regionales.

J. PELEGRÍ

La Semana

Política

Fe en la verdad. Yo recuerdo la tarde serena en el campo, toda preñada de dulces perfumes. Por la ventana abierta entraba en el cuarto limpio y claro una luminosa serenidad... Una golondrina piaba volando rompiendo con estridencia la calma fecunda. Y el aire de vez en cuando, me traía el sonar de una risa argentina, la melancolía de un grito doliente alargado en la paz de la tarde, el confuso rumor de unas voces ignotas, el largo murmullo de unos árboles lejanos, el sonar de una esquila perdida... Quizá había robado la risa en los labios de una doncella que bañaba sus pies en el río; quizá había robado la melancolía del grito doliente del pastor nostálgico de amores; quizá al pasar por la selva distante se había llenado del rumor de sus árboles para acallar su propio gemido; quizá lo había robado todo para traerlo como ofrenda del valle á la silenciosa quietud de mi cuarto, limpio y claro. Y la ventana abierta era toda tentación. Yo me asomé á ella ávidamente. Y os juro que la voz del aire sobre el color de la campiña en calma, escribió las cuartillas de mi poema.

Yo he recordado la tarde serena en el campo, toda preñada de dulces perfumes. He abierto mi ventana ciudadana y os juro que sobre el rumor de la vida civil he sentido flotar en el aire las palabras terribles. Yo abriré siempre mi ventana al rumor de la calle para que del confuso sonar de las voces distintas, el aire me traiga el sentido.

He interrogado al viento en el pavor de esta noche, al recordar la tarde serena.

— Viento, hermano viento. le he llamado franciscanamente. ¿Qué inquietos gemidos oigo en ti? ¿De dónde vienes, por dónde has pasado que llegas lleno de una tan extraña y dudosa algarabía? ¿Quién ha dicho estas voces de odio que oigo clamar en el fondo de tu propia vida?

El viento al entrar por mi ventana me ha contestado en una larga ráfaga:

— Vengo del fin de España y voy hacia la aurora de las Españas nuevas. He atravesado muchas miserias y llego doliente y entristecido. Llevo dentro de mí muchas palabras crueles que me hieren como puñales. Llevo dentro de mí, palabras vanas que me pesan como piedras. Llevo dentro de mí dudas que me atormentan como garfios. Siento chocar dentro de mí, en lucha horrible, dos verdades fecundas. Confusión de gritos y de aullidos produce el torbellino en mis propias entrañas.

Cuando el viento ha callado, todavía le he oído al pasar lejos de mi ventana por el cauce de la calle.

Tenía razón. La incompreensión, el desconocimiento cuyas voces él había recogido ponían en lucha á los hombres hermanos.

Porque les ha faltado la Fe les falta el Amor. Y las palabras hieren, en una fatal ceguera. Dudamos al avanzar el pie y cuan-

do hemos dado un paso adelante todavía volvemos la vista atrás, en un vago dolor, llorando el abandono de las ruinas antiguas...

Vuelve el aire á entrar por la ventana y dice:

— Llevo dentro de mí el sonido de grandes injurias. Llevo dentro de mí el rumor de las incompreensiones voluntarias. Por esto cada noche lloro sobre las ciudades. Cada noche al volver lleno de la pureza de los campos llamo á vuestras puertas y no me abris. Os traigo puros mensajes de la lejanía y no me escucháis. Y así se pierde dentro de mí la voz honrada, entre la algarabía de las malvadas voces.

— Hermano viento: ¡Si todas las voces nos son enemigas! ¡Si en la vieja casa los hermanos se apartan de nosotros!

— Vosotros lo creéis y lo notáis porque no tenéis bastante Fe en vuestra Verdad. Porque en lugar de hacerla á ella defensa vuestra, queréis ser vosotros su defensa. Porque en lugar de hacerla triunfar por ella misma como Fryn ante los jueces, en lugar de que sea ella la que guíe vuestros pasos, le abris con armas punzantes caminos falsos entre las malezas. Por esto cuando, como en el momento actual avanzáis un paso definitivamente, vosotros mismos dudáis de vuestra verdad porque en el instante creéis que, como imagen llevada sobre hombres inseguros, vacila bajo la imposibilidad del cielo.

Tened fe en vuestra Verdad eterna, por encima de todas las cosas. Llevadla á ella delante de vosotros, en alto, guiando vuestros pasos. Y llevadla con amor. No queráis cegar de odio vuestros ojos. El amor os tornará virtudes el pecado propio y el ajeno. Los hermanos ofuscados os deberán la luz. No maldigáis. Y no escuchéis, por muy amigas que os sean, las voces perturbadoras. Catad que un ideal no se impone, sino que triunfa... Catad que el amor creando en torno vuestro, á imagen vuestra, todas las cosas hará más grande vuestro destino.

El viento ha huído, y la ventana se ha cerrado violentamente.

Yo, en la soledad, he jurado el credo de estas palabras del hermano viento, y franciscanamente las he ofrecido á la madre Cataluña. — FARFARELLO.

6

De Arte

Exposición Ribas-Matilla. El Sr. Ribas, siguiendo su loable costumbre, ha montado en su establecimiento de la Plaza de Cataluña, una suntuosa y elegante exposición de muebles, claramente reveladora del buen gusto, de la riqueza, del esmerado acierto con que se trabaja en sus talleres. En aquellas habitaciones, bellamente combinadas en la Exposición se respira un aire moderno, artístico y europeo.

Pero lo que más complace al espíritu artista, son los cuadros de Matilla expuestos en las paredes del Salón.

El Sr. Matilla es uno de nuestros artistas más sinceramente sobrios. En una suprema justicia de color y de línea, su arte es evocador, con toda la pureza de un real ensueño. Así profundamente admira aquel cuadro de esta su actual Exposición en el que bajo las nubes del cielo, besa acariciante la arena de la playa el mar azul, azul intensamente, palpablemente azul. En una magnífica perspectiva acertadamente resuelta — he ahí el secreto de los grandes maestros — aquel mar azul se extiende en iguales lejanías... El alma se abandona á la belleza de la evocación que el mar despierta y recuerda las largas horas vividas en la playa á solas con el ensueño, ante la gloriosa soledad del agua.

Cuando un pintor llega, como ha llegado Matilla en este cuadro, á dar al dominio perfecto de la técnica una tan grande fuerza poética y reveladora puede ser llamado maestro porque ha dado al arte de la pintura un bello sentido de sublimación.

En la perfecta armonía de este dominio técnico y esa fuerza de ver las cosas en el momento de su más cabal belleza está la característica del arte de Matilla del que son muestras espléndidas las obras actualmente expuestas en casa Ribas y de un modo más especial la que ya he referido. Una representando una calle de Cadaqués, otra en la que en la niebla de una aurora ante el misterio del mar en calma los pescadores arreglan sus avíos, y que es un alarde de delicada y bellísima factura...

Párrafo aparte merece el Sr. Matilla considerándole como retratista.

Ahí, en el arte del retrato — quizá el más comprensivo y definitivo de todos — el señor Matilla encauza con toda maestría sus dotes de justa sobriedad artista. Sus autorretratos son dos obras maestras.

Una impresión bella y fuerte y esperanzadora alegra el alma después de visitar esta Exposición. Con la belleza triunfante ha entrado en el espíritu del contemplador la afirmación de un arte vigoroso y noble. Agradecemos la hermosa manifestación de su existencia.

Exposición Martínez Padilla. El Sr. Martínez Padilla expone en el Salón Parés hasta nueve paisajes en los que de un modo bello y armonioso ha hecho triunfar la fácil elegancia de su pincel de paisajista.

Tiene Martínez Padilla una personalidad bien definida que nace más que de nada de la manera como resuelve su visión de las cosas. Su arte un poco asemejado al de los impresionistas franceses, no ahonda en la expresión intensa de las cosas; da sólo la expresión armoniosa de su colorido, en una espiritual comprensión del mundo.

De las obras de su actual exposición yo prefiero á todas, aquella «Bahía de Rosas», originalmente vista y resuelta, aquel «Sol de tarde» y aquellas «Ruinas», por las que parece pasar, en la hora quieta y dormida, la cabalgata doliente del pasado... — BERGERET.

Exposición Quirós. Para recabar el aplauso del público barcelonés, después de haber alcanzado el de los intelectuales de Palma de Mallorca, donde permaneciera una temporada, nos muestra en el Salón Parés ese artista argentino los lienzos que ha pintado en la sin par isla balearica. Y de ella nos trae visiones en distintos géneros pictóricos, no siempre sin influjo ajeno aunque no de quienes nos mostraron las bellezas de aquellos parajes en forma que constituyó una revelación. No ha aceptado lo que pasó á ser una frase consagrada, problema de color resuelto, desde que el incomparable Mir dió á conocer, con todo el poder sugestivo de su evocación genial, aquellas magníficas calas bravías y los valles esplendentes

donde las tintas, ó vibraban encendidas, ó se descomponían en matices que ofrecían tornasoles é irridiscencias en su yuxtaposición.

Es muy otra la impresión que allí recogió el joven pintor sudamericano, porque me imagino que éste se ha de hallar en plena juventud, á juzgar por lo que desprende de sus obras. El interés que revela por opuestas sensaciones una cierta inquietud por recoger con intensidad aspectos de conjunto y fugaces, el desenfado á que en algunas ocasiones llega y que hace que pase por alto lo que representa un escollo de la forma, la solución valiente de otros que atañen al color, indicios son que permiten suponer que uno ha de habérselas con un espíritu aun no mellado, que gusta de la frescura de paleta, y percibe en sí cosquilleos de algo que no llegó todavía á concreción definitiva; de algo inefable que es señal de que si perdura el entusiasmo, y con éste el estudio disciplinado, y no llega el autor á sufrir desvío malsano, ha de generar obras de valor no común. Echase de ver, á mayor abundamiento, que no fueron la indiferencia ni el desaliento compañeros que se le interpusieron en la labor fecunda, por el contrario, aun en las producciones más flojas adviértese que la emoción hizo presa en el ánimo de quien nos brinda lo que sintiera ante los escenarios ó figuras que reprodujo, ó en presencia de escenas á que luego dió marcada significación por el sentido con que acentuara lo que en la realidad no se ofreciera con el alcance con que él nos lo muestra.

Ello es manifestativo de un alma de artista, de un emotivo que de los episodios de la vida saca algo más que la impresión externa, meramente formal.

Antes de acudir al análisis por separado de alguna de tales pinturas, esa es la consecuencia á que se llega, cuando ya se dió un vistazo al conjunto de la exposición. Y saturado ya del espíritu que las informó en su totalidad, viene el estudiarlas particularmente, con arreglo al propósito que en cada una de ellas animó al autor, y aun cabe, y es lo racional, siquiera para proceder con orden, que ese análisis se efectúe por géneros pictóricos.

Demos comienzo por los retratos, los cuales no están concebidos con sujeción á la misma tonalidad, ni responden entre sí á idéntico concepto, dicho sea en elogio del artista, que demuestra con ello deseo de estudiar en cada caso un efecto distinto. Así, junto á *Mi princesita blanca* — donde el blanco y el carmesí luminosos tienen como sola nota intermedia la cara de rosa de la niña, — *Armonía perla* — evocación whistleriana, de tranquilo ambiente, en que los grises — en riqueza de tonos — azulean, apuntan al violeta, tiemblan antes de amarillear un punto, se debilitan fríamente... En aquél, plasticidad y vibración, blancos que tienen luz y se colorean aún en la sombra; en estotro, algo que se esfuma en el silencio de la estancia inconcreta, donde todo se apaga, semejando que por grados vaya á borrarse lo reproducido, al igual que proyección que se atenúa por instantes y acabara por desaparecer. En el último, fragmento tan feliz como el busto de la dama abstraída; en el primero, la cabecita de ojos vivarachos, los blancos marfileños del traje...

Otro retrato, *Caperucita roja*, atrae tanto ó más que por la desenvoltura del mecanismo, por la vida que en él palpita.

Pero sobre éste y sobre aquéllos hay que colocar el *Retrato de Paco Bernareggi*, y antes el de *El pintor Ribas*. Si el uno aparece anegado en la totalidad que verdea, y las delicadezas bañan por un igual rostro y manos, en cambio carece del brioso empaque y carácter de que rebosa la imagen del otro, de cabeza sólidamente apuntada, destacando con vigor y luz de lo demás en penumbra.

Escenarios y tipos mallorquines reclaman también la atención. Entre aquéllos los hay manifestándose con intenso acento, como *Día triste*, y, sobre todo, la *Plaza de la Seu* y el *Interior de la catedral de Palma*, en cuyas naves la vidriera de los rosetones rompe en luminosa policromía, haciendo lo propio la de los ventanales del presbiterio lejano, sumido en atmósfera de mil colores. Con ellos contrasta, por su delicadeza, *Deyá florido*, poema de verdes suaves, de tonos pardos, de grises de neblina, pintado con devoción ingenua. Luego se da con países de ensueño, y por fin con *Puerto de Caronte*, visión de la realidad en un momento que tomó dramático aspecto, expresión luctuosa.

Y ahora es cosa de salir al encuentro de los tipos balearicos que el artista complació en copiar, y en la pintoresca *Maja mallorquina* admiraremos la frescura de color de aquel rostro de ojos rasgados y negras pupilas, y las transparencias del rumboso abanico de encaje con varillaje de nácar, y en el *Payés mallorquin* el severo carácter y la impresión de verdad que de él emanan.

Una vez la vista se posó con detenimiento en todos esos lienzos, acude á contemplar el colocado con honores de preferencia. Es al caer de la tarde en día nuboso, con viento que empuja, y en momento en que se presenta con acritud el país de lejanas lomas que perfilanse ondulantes en las negruras del cielo y el mar, que tres viejucas temblonas, y cogidas del brazo, van ó salen de alguna apartada ermita — salen probablemente — perseguidas por embozado donjuanesco, del cual se vislumbra por debajo de la capa de recio paño faunesca pata. La mujeruca de primer término brinda mefistofélica sonrisa, con las cejas divergentes, la mirada alegrilla y la boca desalmenada en parte; la octogenaria que va en medio de sus compañeras, se arrastra más que anda, y en la faz exangüe, y en el cuerpo semejante á curvada voluta, delata que ya casi no es de este mundo, mientras la más á la vera de la cuneta del camino sopla para apagar la candelita que aun mantienes encendida. Esa composición está llena de vida, y en el aire con que está resuelta, y en el que juguetea en faldas y tocados, y en el moverse de las figuras, y en la expresión de aquel fondo ingrato, se encuentran motivos de elogio. El sentido picaresco es sutil. La tentación musita por lo bajo, manteniendo viva la llama que la devota prudente en vano trata de apagar, y es la otra vieja la que escucha, no sin contento, lo que masculla el tapado galán amable, que se diría que de pronto se va á desprender de la capa negra y el sombrero de gran ruedo con que se tapa la cara, para mostrarse burlón y meter el resuello en el cuerpo á las viejucas que marchan por camino solitario, de vuelta del rosario en iglesuela ó capilla distante de poblado.

Para sintetizar mi opinión sobre el pintor argentino D. Cesáreo de Quirós, diré que está dotado de condiciones innatas, de aquellas que, si uno no las lleva consigo, con dificultad se adquieren; y que su punto flaco estriba precisamente en lo que es dable aprender si se posee voluntad para someterse á disciplina rigurosa para el conocimiento concienzudo de la figura humana, de la que tiene ya el instinto de la vida y el movimiento. Que no es grano de anís ni moco de pavo. — M. RODRÍGUEZ CODOLÁ.

Información

El maestro Pedrell en Alemania. Nuestro querido y venerable amigo, el insigne restaurador de la música polifónica española, acaba de obtener en Alemania uno de aquellos triunfos que consagran una celebridad mundial, por la autoridad de los críticos

que han emitido su juicio sobre las obras del gran musicógrafo catalán.

D. Cristobal Taltabull, de retorno de Alemania, escribe en la *Revista Musical Catalana*: «... creo que ya ha llegado la hora en que nuestro nombre resuene más allá de estas tierras; por esto quiero manifestar el gozo inmenso que experimenté oyendo el estudio acabadísimo que sobre *Éls Pirineus* y *La Celestina* hicieron los Dres. Klose y Wiedermayer en la cátedras respectivas de Estética y Composición del Conservatorio de Munich.

Yo presencié con entusiasmo que levantaba aquellas aulas repletas de devotos alumnos después de la audición-estudio que se dió de dichas obras, y también sentí con dolor la justísima queja que en nombre del arte levantaba el Dr. Wiedermayer respecto á la culpable indiferencia con que aquí (Cataluña) se tenía al venerable autor de tan bellas obras. « Vos sois el héroe incomprendido », ha escrito el Dr. Wiedermayer en una hermosa carta dirigida al maestro Pedrell; « vos sois el hombre que lucha por el ideal y levanta serenamente su canto en medio de la confusión y desorden actuales del Arte; vuestras obras han llegado á mi como un rayo de luz clarísima entre las tinieblas que cubren el reino de la música después de Ricardo Wagner. »

Estas nobles palabras del doctor alemán vengan el genio del maestro Pedrell, bañando el nombre de éste con la aureola de la gloria artística.

Desde estas columnas felicitamos al maestro, al amigo querido, al anciano venerable.

Menéndez y Pelayo y el «Institut d'Estudis Catalans».

La publicación del último libro del Sr. Menéndez y Pelayo ha dado lugar á un cambio de comunicaciones entre el *Institut d'Estudis Catalans* y el ilustre crítico santanderino que, por su trascendencia y significación, merecen ser conocidas del público.

La comunicación del Instituto dice así: «La impresión que á los miembros de este Instituto ha producido la lectura del estudio sobre *Francisco Boscán*, que Vuestra Excelencia acaba de dar á luz, se ha traducido en una serie de fervorosos comentarios y en el acuerdo de expresarle toda la vehemencia de nuestra admiración y gratitud.

Si como hijos de Cataluña nos ha conmovido aquel trabajo por la afectuosa interpretación de nuestra historia espiritual, nunca avara de sus secretos para quien acude á abrirlos con la llave de oro de la simpatía; no nos ha embelesado menos, como hombres de estudio, la magnífica amplitud del cuadro sobre que destaca la figura de Boscán y para el cual ha agotado V. E., con el definitivo esfuerzo de costumbre, todas las fuentes de conocimiento y referencia, todos precedentes y desarrollos futuros del tema matriz.

Admirablemente expuestos y discutidos los datos biográficos que se conocen hasta ahora, nos hemos deleitado con las referencias de los contemporáneos y sucesores de Boscán, desde D. Francesillo de Zúñiga á Herrera y Faria de Souza; con los preciosos medallones dedicados á Navagiero y Cristóbal de Castiglione; con los rasgos de Marinio Sículo y de Ramusio; con la genealogía del endecasílabo moderno desde los metros griegos y latinos; con las tentativas anteriores de italianización; con el estudio de las innovaciones introducidas por Boscán no sólo en cuanto á la morfología externa sino en el aspecto de su influencia substantiva é interior, tan sagazmente distinguida y probada; con la sensata ponderación de los méritos del poeta barcelonés no menos que con la pintura de su carácter equilibrado, amablemente austero y tan conforme, por ende,

á la ley de su linaje; con las páginas espléndidas dedicadas al Petrarca y Ausias March; con el bosquejo lleno de novedad é interés de la cultura universitaria, humanística y filológica de Cataluña en los dos siglos silenciosos para ella, que sucedieron al descubrimiento del nuevo Mundo; y, en fin, con la vindicación de modestas reputaciones de decadencia como Pere Serafi, y de otras cien obscuras y abnegadas tentativas sobre las cuales pudo caer el olvido de las muchedumbres, pero en cuyo favor vuelve, en su día, la piedad filial de la historia.

Tal es, Excelentísimo señor, lo que tengo el cargo de expresarle, como imperfecto resumen de los sentimientos del Instituto y de la personal satisfacción de cada uno de sus individuos ».

*
**

He aquí los términos en que ha contestado el Sr. Menéndez:

«Excmo. Sr.: No pude soñar para mi modesto y laborioso ensayo sobre *Boscán* mejor corona que el testimonio de simpática benevolencia con que ha sido acogido por el «Institut d'Estudis Catalans», que tan noblemente se ocupa en salvar del olvido é interpretar con recto y científico sentido todas las memorias literarias é históricas de la tierra catalana.

A ella pertenece Boscán no sólo por el nacimiento y la prosapia, sino por el intenso amor con que la miró siempre, y por las cualidades más íntimas y esenciales de su carácter y de su ingenio. Si éstos redundaran en beneficio de la lengua castellana y de la común literatura española no fúe por apartamiento ni por desvío del poeta respecto de su lengua nativa, sino por casos y circunstancias de su vida que le dieron carta de ciudadanía en Castilla, sin que por eso dejase de ser ni de llamarse en ningún tiempo «ciudadano honrado» de Barcelona. Razón tiene su patria para enorgullecerse con su recuerdo, como la tiene para gloriarse con el nombre de *Chariteo*,

que fué mayor poeta que él aunque en lengua italiana.

El nombre de Boscán, admirador é imitador de Ausias March, y artífice muy perito del verso endecasílabo en sentido bastante análogo al de algunos poetas catalanes del último tiempo, como Corella, debe servir de lazo y vínculo entre las tres literaturas hispánicas, puesto que á todas tres alcanzó su influencia, tan manifiesta en Sá de Miranda como en Garcilaso y don Diego de Mendoza.

La atención que el «Institut» ha prestado á mi labor, hasta en sus pormenores más nimios, me persuade que no ha sido perdido el esfuerzo y la buena voluntad que en este libro puse y que pienso continuar en otros hasta dejar totalmente historiada, si la vida me alcanza para ello, la evolución de la lírica española en el siglo del Renacimiento; tema de inmenso interés y sobre el cual hasta ahora se ha escrito de una manera superficial y confusa por no prestar la debida atención al estudio de los pormenores técnicos ni á las relaciones históricas que median entre unas literaturas y otras y determinan sus recíprocas influencias.

Sólo la indulgencia y el consejo de los doctos pueden sostenerme en tan improbas tareas, que por su índole no pueden hallar eco en la masa común de los lectores tan apartada hoy en España de las investigaciones eruditas. Ojalá que multiplicándose centros como el «Institut d'Estudis Catalans», en que se preste á la severa musa de la Historia el culto puro y desinteresado que ella exige, libre de toda pasión y exclusivismo, llegue á despertarse en España un verdadero renacimiento en este orden de estudios, tan necesarios para la inteligencia de lo pasado como para la preparación de lo futuro.

Suplico á V. E. que trasmita á sus colegas el testimonio de mi agradecimiento y personal satisfacción por este nuevo favor añadido á tantos otros que á Cataluña debo.

Dios guarde á V. S. muchos años. —
M. MENÉNDEZ Y PELAYO

≡ La prensa catalana

La Veu de Catalunya. — De Pol.

Hay muchos modos de hacer política; medio siglo XIX se hizo á tiros en las barricadas y con pronunciamientos militares; después removiendo la opinión desde los Clubs y en la prensa; más tarde, apoderándose unos cuantos hombres de todos los resortes del Gobierno, y fabricando una opinión artificial con la falsedad de todo; últimamente en Cataluña se ha hecho la única política posible: la política compenetrada con la opinión, de ideas y sentimientos entre las masas y los directores, política educadora, política sana y próspera.

Acabadas para siempre las barricadas y pasada la época de los pronunciamientos y de los clubs, quedan en España las dos políticas: la que podríamos llamar falsa ó artificial, que es la del viejo régimen que se tambalea, y la política sana y expansiva de Cataluña. La victoria de la última es segura.

Pero esta política se ha de hacer clara, abierta, franca: no se puede hacer á medias, no puede tener influencias de la otra y mezclarse con ella de ningún modo.

El *trust* de los diarios de Madrid, inspirador y organizador del bloque de las izquierdas, ha querido mezclar los dos sistemas de política y el fracaso más absoluto ha coronado su obra.

Dirigirse al pueblo por medio de los mitines y de los diarios, agitar la opinión en

favor ó en contra de determinados programas políticos, con alma del viejo régimen, es ponerse careta para conservar la cara. No basta con cambiar los procedimientos; se ha de cambiar el espíritu.

Ahora resulta que toda la campaña pública del bloque de las izquierdas — ya lo presentía desde el mitin de Toledo — no ha sido más que un montón de trampas, una creación artificial de viejos políticos acostumbrados á justificarlo todo. La concurrencia, los vivas, los discursos, las reseñas de los diarios, todo compuesto, todo inventado, todo hecho vivir artificialmente.

Y, es claro, ha venido el fracaso. El pueblo no ha acudido al llamamiento, se ha descubierto el engaño, los componentes del bloque, no teniendo materia engañable fuera de él, han empezado á engañarse los unos á los otros y no tardaremos en ver cómo de lo que debería de haber sido un conjunto de fuerzas liberales (?) resultan multiplicados los partidos liberales que existen.

Es la historia de todas las conjunciones de los grupos republicanos, para formar el partido único; el fracaso del partido y la formación de dos ó tres grupos más de los que había antes.

*
**
Toda fuerza política, para vivir en el aire libre de la opinión, para arraigar en la conciencia del pueblo ha de tener una idea y un sentimiento; ha de hablar al co-

razón y á los sentidos. No siendo así, no encarna en la vida de las colectividades: es una ficción al servicio de cuatro escogidos que dirigen, y ha de vivir de ficciones, de mentiras, falsificándolo todo y remedándolo todo, con el régimen actual, noche de tinieblas en la que empieza á verse la luz del alba de un nuevo día: el del sol esplendente de Gataluña.

e

El Poble Català. — De J. Lluhi y Rissech.

Los nuevos concejales y diputados provinciales tendrán la misión delicadísima de formular las cartas, las uniones y los contratos que autoriza la ley de Maura. De su prestigio é inteligencia debemos esperar ó una reforma anodina ó una reforma sabia. De ellos en gran parte dependerá que siga ó que se detenga nuestra evolución libertadora.

Por esto es que conviene hacerse cargo de la inmensa importancia de la hora presente en Cataluña. La política catalana ha de ser, ahora más que nunca, la de un pueblo en sus mejoras y más felices momentos, una política que seleccione verdaderos hombres de gobierno y patentice una actitud social firme y notoria. Porque solamente así podrán salvarse las dificultades y los obstáculos de la ley maurista, exigirse de las Cortes y del Gobierno la aprobación y el respeto á nuestra iniciativa, crearse, en fin, intereses de libertad y de autonomía.

Depende esencialmente de nosotros mismos todo lo perteneciente no sólo á la vitalidad, sino también á la indefinida mejora de nuestro espíritu colectivo. Y ha de ser directamente el pueblo quien en primer lugar defina y ensanche la esfera de su acción, quien en segundo lugar despliegue la potente energía de su trabajo, quien en último término esté presente en todos los actos en los cuales esté involucrada su suerte. Y ha de hacerse al pueblo la ofrenda de la voluntad y de la inteligencia de una adhesión firme á su ideal y á su obra.

Con motivo de la implantación de la reforma de Maura, Cataluña puede y debe dar un claro ejemplo de su derecho á la vida autónoma. Ha de formular algunas cartas municipales, un pacto de mancomunidad y un contrato con el Gobierno, que sean no una parodia ó un fantasma de vitalidad local, sino una manifestación contundente y terminante de aptitudes liberadoras. Ha de empezar á plantear en esquema sus primitivos problemas, prescindiendo, absolutamente y dignamente, de eufemismos y cobardías. Y ha de dar sus honorables investiduras populares á sus hombres más abnegados y más entendidos, anulando patrióticamente á los que no tengan un perfecto derecho á la pública confianza.

Si se hacen efectivas estas tres premisas de una actuación modelo, surgirá detrás de ellas el derecho á una inmediata autonomía. Nadie podrá dudar ni de las virtualidades ni del empuje de nuestro pueblo.

e

La Vanguardia. — De C. C.

Una anécdota de Roberto Robert:

La recordaba hace pocos días, á propósito de la suspicacia que todo lo que procede de Cataluña, suele levantar en círculos y redacciones de Madrid, de suerte que los escritores catalanes no tendrán libertad para ocuparse de nada ni comentar nada de lo que en todos los países del mundo es de la competencia del publicista.

Las expresiones más crudas, los conceptos más atrevidos pasan cuando la firma que figura al pie no evoca el recuerdo de la región sospechada. Las cosas más corrientes y repetidas, si vienen de aquí, levantan verdaderas tempestades de indignación. No estará de más, en lo sucesivo,

perrecharse, como Roberto Robert, y obrar con su misma cautela.

Es el caso que el periodista barcelonés fué á Madrid y, tratando de abrirse paso, presentó un artículo al director de cierto periódico de la corte. El director, poseído de su alta misión en el mundo, leyó las cuartillas. Después de haberlas leído y adoptando un tono solemne, dijo á Robert:

— La idea no está mal. Pero, amigo mío! El castellano, el castellano es atroz. Está visto que ustedes los catalanes no llegarán nunca á dominar el idioma...

Retiróse Roberto Robert tragando bilis y con la contrariedad que es de suponer en quien ve frustradas sus ilusiones. Pasada la primera impresión, no obstante, consiguió reanimar su esperanza y no se dió por vencido. Algo así como una semana después, acudió á la misma redacción y entregó al propio director otro artículo, para ver si se habrían corregido algo los defectos de lenguaje. El director leyó las cuartillas y, cuando lo hubo hecho, dijo, poco más ó menos:

— También las ideas son excelentes; no falta gracia. Pero ese castellano no va de ninguna manera. Vea usted: el primer párrafo está lleno de solecismos; el segundo es de una sintaxis vizcaína; el tercero, es un tejido de expresiones catalanas vertidas al pie de la letra.

— El primer párrafo — repuso Robert con viveza — es de D. Mariano José de Larra; el segundo, de D. Serafín Estévez, y el tercero, de D. Ramón de Mesonero Romanos. ¡Muy buenos días!

e

La Economía Nacional. — Editorial.

La reunión de las Cámaras de Comercio con otras corporaciones económicas, convocada en Madrid por el Sr. Ministro de Hacienda, ha puesto sobre el tapete la reforma de la ley de Contribución industrial y de Comercio. Data la actual, no de 13 de junio de 1906 y mucho menos de la compilación hecha posteriormente, sino de 1902, cuando el Sr. Gamazo confió á una Comisión del Comercio y de la Industria el estudio y modificaciones del proyecto de ley de su predecesor, que había producido tan vehementes como generales protestas.

Han pasado realmente demasiados años para que aquella ley responda á las necesidades actuales del Comercio y de la Industria. Aun cuando se hayan introducido numerosas modificaciones, no se puede por Reales órdenes sueltas desenvolver un plan completo en armonía con los intereses del Tesoro, á la vez que con el de los contribuyentes. Pero el público no siempre está bien informado del estado de las cuestiones, y suelen circular como válidas grandes fantasías que es preciso dar á conocer.

Pero antes de entrar en materia, tropezamos con que se atribuye al Sr. Ministro de Hacienda el plan, y hasta se supone que tiene redactado el proyecto de ley para presentarlo á las Cortes, se le atribuye, repetimos, el plan de suprimir la actual manera de tributar, sustituyéndola por el impuesto de utilidades.

A este propósito, leemos en *La España Económica y Financiera*, que parece tener informes directos:

«La contribución industrial, según creemos, es objeto de una revolución: la de suprimirla, pasando á formar en la totalidad la base del impuesto de utilidades, que por este hecho se reforma, y sobre el cual se operan también importantes reformas, cuya resultante será la de suprimir muchas de las desigualdades que por efecto de la duplicidad de impuestos existen hoy».

No acertamos á descifrar este plan, aun cuando hay quien presume que sea generalizar el impuesto sobre la renta, como se intenta en Francia y se practica en los paí-

ses más adelantados. Claro es que no hemos de fundar cálculos sobre suposiciones, y ocasión habrá de fijar conceptos, si el caso se presenta.

Por de pronto, nos basta hacer brevísimas reflexiones sobre lo cierto y publicado, tanto más cuanto que no han de ser ociosas, sino que guarden trabazón íntima con lo que se pueda planear.

El ministro de Hacienda, en el Cuestionario que sometió al examen de las Corporaciones, en la pregunta tercera consulta si convendría comprender en la tarifa de patentes las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario. Pues bien, los que se hallen en este caso son mucho mayores en número de lo que se cree. Hemos procurado contar, y decimos que hemos procurado, porque ofrece dificultades casi insuperables, qué número de contribuyentes, poco más ó menos, satisfacen cantidades que no alcanzan á 100 pesetas.

Tiene esto mucha importancia, porque no sería fácil aplicar el impuesto de utilidades á contribuyentes que paguen 10, 20, 50 ó 100 pesetas, pues que los libros de contabilidad y timbre costarían ya más.

Figuran en la estadística última, que tenemos á la vista, 369 800 contribuyentes por industrial. Pues bien: limitándonos á contar los contribuyentes de referencia de la tarifa primera, que consta de 133.000, y la quinta, que cuenta 106.000, ó sea un total de 239.000 contribuyentes, aparece que hay 66.114 que pagan sólo hasta 20 pesetas; 72.348 que pagan hasta 40 pesetas. y 141.274 que satisfacen hasta 50 pesetas. Ya se supondrá que la estadística sólo comprende la cuota del Tesoro, á la cual hay que añadir las décimas de recargo y la cuota municipal y de cobranza.

Fijándonos en la tarifa primera, ó sea en la de comercio, que podemos llamar de más importancia, aparece que de 133.551 contribuyentes, 100.344 no pasan de 100 pesetas. De la clase 12, de 33.119 contribuyentes hay que deducir 32.575. De la 9.^a, de 22.417 hay que deducir 19.294. De la 8.^a, de 14.128, 11.359. De la clase 7.^a, de 11.071, 8.893. En la clase 6.^a, de 9.105 hay que deducir 7.108. En la 5.^a, de 7.309 hay que quitar 4.451. En la 4.^a, de 4.190, hay que excluir 2.270. En la 3.^a, de 9.032 hay que suprimir 4.671. En la 2.^a, de 14.704, alcanza á 6.589 los que no pasan de 84 pesetas, y hasta en Madrid, de 8.466, hay 3.124 que no pagan más de 90 pesetas. Y es de advertir que el número de contribuyentes alrededor de 100 pesetas es insignificante en comparación de los demás.

Como se ve, hay que ir con mucho tiento, tanto en comprender en la tarifa de patentes todo ese crecidísimo número de contribuyentes, que no pasan de 100 pesetas, como en las resoluciones definitivas que se adopten. No hay que olvidar que la clase 10 comprende 7.322 municipios y la 9.^a, 1.462; y constanding la Península de 9.287 municipios, sólo quedan 505 municipios donde hay alguna cuota alta, y ya hemos visto que, aun en éstos, incluso en la clase 3.^a, más de la mitad sólo llegan á 100 pesetas.

Pero hay un artículo en el Reglamento que dice: «Que en las grandes poblaciones cuyo ensanche no esté terminado á causa de su extensión, las industrias relativas á la venta al por menor de artículos comprendidos en la tarifa 1.^a y las de la sección de Artes y Oficios de la 4.^a, contribuirán con arreglo á la última base de la población». No hemos tenido ocasión de comprobar bien todo el alcance que esto tenga desde el punto de vista tributario. Por el Ministerio de la Gobernación se están publicando Reales órdenes, otorgando los beneficios de los ensanches á nuevas poblaciones. Las que hemos podido recoger, aparte de Madrid y Barcelona, son: Zaragoza, en 1894; Cartagena, en 1895; Alicante, en 1896; Valencia, en 1900; San-

tander, en 1902; Coruña, en 1904; Alcoy, en 1906; Cádiz, en 1907, y Palma de Mallorca, en 1909. Los ensanches que sirven de norma, están asimilados á la base última de la población, y por lo mismo, las cuotas que se satisfacen casi ninguna llega á 100 pesetas.

Estos datos, que podríamos ampliar mucho, son meras notas de atención que entregamos á la reflexión de los que nos lean. Debemos advertir que no crean que en las demás tarifas no haya bastante de lo que acabamos de exponer, mas no queremos pecar de pesados, porque bastan las indicaciones hechas, que no tienen otro valor que el de indicaciones, para que sirvan de estudio, y las personas doctas puedan, con su recto criterio, apreciar cuál pueda ser el mejor camino que seguir. En resumen: la gran masa tributaria no pasa de 100 pesetas.

e

El Diluvio. — Editorial.

Por de contado que no hay que pensar en el próximo advenimiento de la República en España mientras subsista la actual disgregación entre los republicanos españoles, y por de contado asimismo que si se quiere aplicar eficaz remedio á la enfermedad constitucional que supone dicha disgregación hay que empezar por reconocer lisa y llanamente su existencia, toda vez que este reconocimiento es el único camino que puede conducir á la inmediata obtención del remedio que se desea y necesita.

Esto sentado, queremos que conste el buen efecto que nos ha producido la noticia de que próximamente se verificará en Madrid una reunión de significados republicanos de diversas procedencias en la cual se estudiará la manera de evitar el movimiento de disgregación que de algún tiempo á esta parte se observa en el partido republicano.

En un banquete recientemente celebrado en Barcelona, uno de los comensales, el diputado á Cortes por Gerona Sr. Corominas, dolióse de que los republicanos españoles hayan estado perdiendo lastimosamente el tiempo durante la friolera de treinta y seis años, y en esta manifestación sincera pueden encontrar los distinguidos republicanos próximos á reunirse en Madrid la principal clave de esa lamentable disgregación que se trata de conjurar.

¿Se quiere que el partido republicano español recobre su perdida cohesión? Pues empíese por devolverle en buena hora el prestigio de que un día gozara y abandónese ya de una vez ese malhadado sistema de no hacer justicia á los sentimientos regionalistas, sacrificándolo todo á la burocracia y al centralismo.

Si hay que llegar al planteamiento de la República, ¿á quién más que á los republicanos corresponde en primer término, ya que para el caso hay que contar indefectiblemente con la opinión del país llevar á cabo tan trascendental é importante suceso? Y para que tal suceda dicho se está que precisa establecer un distinguido entre las palabras *disgregación* y *confusión*. Porque si conviene evidentemente evitar disgregaciones en el republicanismo, no es menos conveniente impedir á todo trance perjudiciales y perturbadoras confusiones. Si á los republicanos corresponde en primer término cooperar al advenimiento de la República, ¿por qué admitir en el republicanismo, concediéndoles inmerecidos é injustificados honores, á esos políticos que por el solo hecho de tener un pie en la monarquía y otro en la República bien claro manifiestan no ser republicanos convencidos y sinceros? Téngase en cuenta que precisamente esos republicanos de nebulosa conducta y de turbios antecedentes políticos son los que más han contri-

buido á llevar el partido republicano á la crítica situación en que actualmente se encuentra.

Entendemos que, dada la altura á que han llegado las cosas, urge en gran manera precisar los términos de lo que se debate. Si se quiere contener el movimiento de disgregación que se reconoce haberse iniciado en el partido republicano hay que partir de la base que consiste en reconocer el derecho que tiene todo republicano, en uso de su perfecta libertad de acción, á cooperar en la medida de sus fuerzas al inmediato triunfo de la autonomía de la región á que pertenece, sin que esto ni remotamente suponga que al cooperar al movimiento regionalista prescinda poco ni mucho de sus ideales republicanos ni está dispuesto á negar su eficaz apoyo á todo proyecto que se dirija al próximo planteamiento de la República.

Esos republicanos próximos á reunirse en Madrid están en el caso de abrir los ojos y de fijarse en el profundo daño que han hecho á la República española distanciándose torpemente del numeroso y valioso contingente de republicanos catalanes que en la actualidad siguen siendo parte integrante de Solidaridad Catalana. Rectifiquen, pues, su actitud y no tardarán en felicitarse de su rectificación. De lo contrario, ¿cómo pensar seriamente en acabar con esa disgregación que los republicanos catalanes somos los primeros en lamentar? Hay que orientarse en la forma que nosotros señalamos, porque se nos antoja que no está lejano el día en que los republicanos de otras regiones no catalanas seguirán el ejemplo de los catalanes, y cuando esto suceda no habrá más remedio, quieras que no, que emprender resueltamente, si es que se quiere ir á la República, por el camino que nosotros señalamos.

e

Diario del Comercio.—D. S. Mu- guenza.

El interés político se sobrepone aquí siempre al interés nacional, al contrario de lo que acontece en otros países, donde en todas ocasiones se anteponen los supremos intereses de la patria á las conveniencias de un partido político.

Por lo general, en los asuntos de política exterior no desentonan, ni aun los afiliados á los partidos extremos, que defienden principios completamente opuestos á los que rigen en las esferas del poder para el régimen interior de su nación. Pero en nuestro país lo entendemos de diversa manera, y cuando las conveniencias de la idea política lo exigen, tanto nos importa utilizar la política interior como la exte-

rior, si ésta hace juego para nuestros fines.

Hemos hecho este corto preámbulo después de leer una carta fechada en Tánger, que con el llamativo título de «España en Marruecos» inserta en lugar preferente, y en vez de fondo el rotativo mayor del *trust* madrileño, á propósito del viaje de nuestra embajada á Fez.

Si hemos de creer al autor de la carta, poco ó nada tiene ya que hacer en la capital de Marruecos el embajador español, después de haber estado allí Mr. Regnault, representante de Francia, y con posterioridad al acuerdo franco-alemán, respecto al imperio del Moghreb, pues cuando el señor Merry del Val llegue á Fez, será tan sólo para recoger las migajas, que como á débiles é imprevisores se nos arroje en atención á nuestros cacareados derechos históricos.

No pretendemos ejercer de ministeriales puesto que no somos de ningún partido; pero no abrigamos la menor duda de que si en vez de ser un ministro conservador el que está al frente de los negocios de Estado, bajo cuyos auspicios hace el viaje á Fez nuestro representante en Tánger, fuera el Sr. Gaset, ó cualquier otro ministro liberal, el que mandara la embajada, seguramente el Sr. Merry del Val no iría á recoger las migajas, sino á tomar la parte del león. Y hay que confesar que ni entonces ni ahora tendría razón el rotativo madrileño.

Bien está que se hagan comentarios de los resultados buenos ó malos de un hecho ya realizado; pero hacerlos *à priori*, antes de verificarse, sin saber nada de la parte secreta que existe siempre en estos asuntos, sin conocer los acuerdos diplomáticos previos que siempre anteceden á tales embajadas, sin tener en cuenta que el tacto y las condiciones personales de los negociadores son elementos de mucha cuantía en los asuntos de Estado, es hablar por hacer oposición al partido imperante, es dificultar las mismas negociaciones y poner obstáculos al buen éxito de las mismas, y es descorazonar antes de tiempo á los que van á desempeñar ó intervenir en negocio tan delicado y trascendente.

Los extranjeros se guardan muy bien, en tales casos, aún siendo enemigos de los que están en el poder, de hacer anticipadamente profecías jeremiáticas, sino que, por el contrario, alientan y estimulan á los que han de intervenir en la negociación y les ayudan é ilustran con sus conocimientos, para que hagan buen papel entre las naciones y para que procuren sacar las mayores ventajas posibles de la nación con quien traten.

Este es el verdadero patriotismo, lo demás son patrioterías para andar por casa

Opiniones ajenas

La autonomía universitaria.

De *El Lábaro*, de Salamanca, tomamos el resumen de la Conferencia dada por el muy querido catalanizante Sr. Moneva, catedrático de la Universidad de Zaragoza, en el «Círculo Mercantil» de aquella ciudad, pocos días después de haber pronunciado lasuya el Sr. Royo Villanova sobre el mismo tema.

«Como el arte sus momentos de cierto estilo y el vestido sus momentos de moda, tienen las ideas un momento de actualidad: surge una idea, y aquellos á quienes interesa, tratan de adaptarla, imprimiéndola mil modificaciones.

Hoy se conjuga y declina lo palabra *autonomía*, y yo os voy á hablar de una autonomía, la *autonomía universitaria*; en Es-

paña es esto paradójico, porque ¿quién más libre que el catedrático español? Y según esto, ¿cómo se comprende el apetito donde hay hartura? Pues por una tradición aristocrática social, el catedrático es libre, pero es funcionario del Estado; cuando en España se estableció la Universidad napoleónica se resintió en el catedrático el orgullo de clase al ser considerado como empleado del Estado; hay también en esto un atisbo de modernismo lícito, porque no se trata del modernismo en ideas religiosas. Algo de autonomía han concedido los proyectos recientes de Allendesalazar y Santa María de Paredes; pero ésta no es la autonomía que yo quiero, la autonomía científica; ésta, la de hoy, es pedagógica, ó si me permitís la torsión de la palabra, *pedagógica*. La autonomía concedida es un bien, como toda autonomía, pero no es

PRIMER PREMIO

del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido la farmacia del Dr. Doménech, en donde se elabora el maravilloso tónico-reconstituyente Fosfo-Glico-Kola Doménech, que recomiendan los médicos más eminentes para combatir con éxito seguro la Neurastenia, Clorosis, Debilidad, Palpitaciones, Convalecencias y demás enfermedades nerviosas. Se entregará GRATIS una muestra en elegante caja metálica á quien lo solicite al autor. — B. DOMÉNECH, farmacéutico. — Ronda de San Pablo, número 71, BARCELONA

LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO
= Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM

DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia, Agotamiento intelectual, Cansancio y Anemia cerebral**

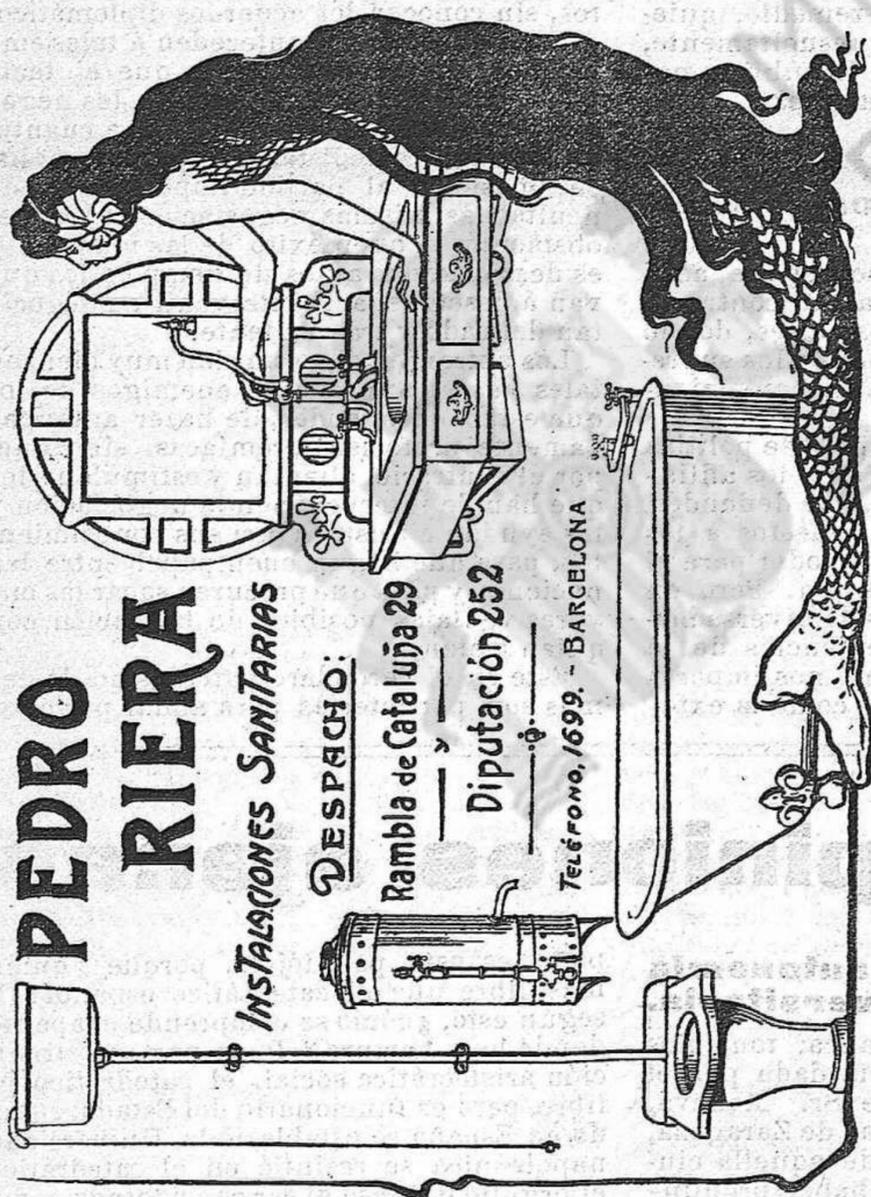
SEGALÁ: Rambla de las Flores, 4; Farmacia

ÚLTIMA PALABRA DE LA
HIGIENE Y ELEGANCIA

JABÓN LÍQUIDO SANS

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL
Calle S. Miguel. 9. Gracia: Barcelona



**PEDRO
RIERA**

INSTALACIONES SANITARIAS

DESPECHO:

Rambla de Cataluña 29

Diputación 252

Teléfono. 1699. - BARCELONA

GRAN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^a

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

LA GIRALDA

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS ARTÍSTICOS É INDUSTRIALES

M. SUÑOL

Macetones, Columnas, Búcaros, etc., etc., de mayólica, barro y loza. Grandes extensiones de objetos de tierra cocida para pintar y dorar

Magdalenas, 3; fábrica-HOSTAFRANCS

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 99

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS

Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA

ARCAS de hierro para valores y libros

BÁSCULAS para carros y vagones

CONSTRUCTORES

Hijos de A. ARISO

BARCELONA (Sans)

suficiente, pues el Estado aun se mete á técnico sin serlo, y con el auxilio de los que lo son, y reducida la autonomía á esto solo, no es más que una concesión para los pedagogos, por quienes no quieren estar á mal con ellos.

La ciencia reclama otra autonomía para el catedrático y la enseñanza; no la libertad de exposición y método, de la que gozamos con exceso desde que se estableció la amplia libertad de pensar sin el veto de la ortodoxia y de la justicia para suprimir lo estafalario y lo atrasado.

Hay varios fines en la enseñanza, como ya se ha dicho: unos enseñan para mostrar su saber, y esto es vanidad; otros para lucrarse, y esto es una granjería inicua; otros para salvar su alma, y esto es santidad; y otros, en fin, para hacer un bien á sus semejantes, y esto es caridad; los catedráticos no sólo debemos enseñar por caridad, sino por obligación, y de ahí que debamos procurar enseñar lo mejor posible.

Siempre hemos pecado de malos colonizadores, tanto en el exterior como en el interior; la colonización interior ha de venir del estudio de nuestra vida presente y pasada: debemos mirar á la historia, porque si es verdad que nada camina en línea recta, si nuestra vida es comparable al movimiento de las agujas de un reloj, que pasan varias veces por una misma hora; si es cierto, como de antiguo se dice, que *nihil novum sub sole*, la humanidad, cuando se encuentre en una crisis, debe consultar á la historia para mirar cómo se resolvió otra análoga, pues si la historia no sirviera para enseñar, no sería más que un pasatiempo.

Por eso la ciencia española tiene que ser ciencia regionalista, ó si queréis, nacionalista (y estas son las palabras polémicas); se le puede dar cualquiera de estos nombres, porque yo creo que á estas palabras se le dan significados contrarios á su valor etimológico.

Se creará que mi conferencia es un duelo con el Sr. Royo Villanova, y no hay tal: vengo porque esa es mi obligación, para que no creáis que Royo Villanova simboliza toda la opinión de Aragón, sino que allí hay quien opina de otra manera. Royo Villanova es especialista en las enseñanzas del Estado, y como todo especialista cree á pies juntillas en la superioridad de su especialidad.

Además, Royo Villanova debe á Castilla corazón é ideas y yo no le debo más que el respeto que me merece su gloriosa historia unida invariablemente á la de Aragón, y vengo á representar á Aragón, porque esa es la verdadera voz patriótica, ahora que tanto se discute á Cataluña y con ella á Aragón, venir á Castilla á hablar bien de Cataluña é ir á Cataluña á hablar bien de Castilla.

Pudiera creerse que me he desviado del tema, y no; ahora que la entidad más combatida es Cataluña, representación del regionalismo ó nacionalismo, conviene relacionar estos asuntos con la enseñanza, ya que la enseñanza se puede hablar de muchos modos: hablo de la autonomía universitaria porque la considero como el remedio más eficaz para nuestra regeneración.

Los que en nombre de la libertad quitaron prerrogativas al poder absoluto, me parece que nos engañaron, pues en vez de odiar al poder absoluto no parece sino que lo envidian, pues han asumido las prerrogativas que no quisieron para él...

Una de estas funciones que se han asumido es la enseñanza y se les puede dar el cetro, pero el placer de mandar en las conciencias de nuestros hijos, de formar una generación á su gusto, eso no.

La instrucción tiene fines varios y requiere medios diversos, y ¿á quién mejor va á encomendarse sino á las sociedades que conocen esos fines?

No son estas sociedades los municipios, porque éstos no pueden entender sino de la instrucción elemental á lo más, y porque, dependiendo de los gobernadores civiles, no tienen la suficiente autonomía para encargarse de la Instrucción.

No puede encomendarse á la provincia, porque estas entidades son artificiales; han pretendido, sin lograrlo, desgarrar las entidades históricas: éste fué el pago que se les dió cuando, careciendo España de poder central, se coaligaron las regiones para defender la unidad nacional.

Hay que encomendársela, pues, á las regiones.

Podía achacárseme parcialidad al hablar de regionalismo si lo refiriera á Aragón que es mi patria, pero no á Cataluña, entre la cual y Castilla está Aragón como lazo unitivo.

A Cataluña se la trata mal porque es una región que piensa en sí misma; el movimiento catalán se significa en un partido que no lleva el nombre de las ideas políticas de sus agrupados ni el nombre de la región: los amigos del poder central, y mejor aun los partidos gobernantes ó turnantes, dicen: si todas las regiones pensasen en sí mismas, ¿qué íbamos á hacer nosotros?

Yo quiero que Cataluña llegue al éxito de sus aspiraciones, porque cuando este país logre demostrar el éxito de su autonomismo, las demás regiones comprenderán que no hay que nivelar las distintas regiones de España, rebajando á Cataluña para que no descuelle, sino elevándose los demás al nivel que ésta alcance.

Y voy á terminar aprovechando una fábula de Trueba, como símil que viene muy á propósito: lo mismo que en la fábula dice que el diablo debe, cuando un niño juega en un árbol, impedir que se caiga, porque así perdería definitivamente un alma que podía ser suya, el mal político, que es muy semejante al diablo, hace concesiones á los pueblos para acallar con ellas el movimiento regionalista; pero nosotros, como el ángel custodio de la fábula que debería hacer que el niño se matara para salvar un alma que puede perderse, deberíamos pedir persecuciones para excitar la reacción de los pueblos en pro del regionalismo: mas esta manera de ser lo impide la manera de ser del mal político y del hombre honrado que mira bien por su región. — JUAN MONEVA Y PUJOL.

La Reforma local

Hace más de cuatro años que no he escrito una sola palabra de política en *Las Provincias*. La edad, la fatiga de una faena abrumadora, contrariedades, ingratitudes, el vivo deseo de pasar á otra labor más gustosa y descansada, me hicieron retirar de la vida pública y del pesado trabajo del periódico. Este propósito, para ser eficaz, debía ser absoluto. Colgué mi pluma de la Redacción. Si ha aparecido mi firma en estas columnas, con el pseudónimo que significa y declara mi amor á Valencia, ha sido al pie de artículos literarios. Nada de política. Alguna autoridad moral he conservado sobre el periódico que fundé y he dirigido más de cuarenta años, porque en algo me tienen sus redactores, y á sus consultas no he de negarme. Pero nada más, hasta hoy.

Hoy, sí, quiero escribir algo, por excepción, porque al cabo de larga, pesadísima é inútil controversia, al fin de tan apasionada y mal dirigida oposición, como se ha involucrado con el examen serio del proyecto de Reforma de la Administración local, se aprobó al fin por los diputados este proyecto de ley, y esa es la novedad trascendental que abre mi pecho á la esperanza, que lleva á mis manos el aplauso, y que me impulsa á recordar antecedentes que lo

hacen especialmente satisfactorio para *Las Provincias*.

Dos novedades de principal importancia introduce esta reforma; las mancomunidades y la representación corporativa en los Ayuntamientos. Ambas fueron puntos capitales, sostenidos por *Las Provincias* desde sus primeros tiempos, y aun antes, por su antecesor *La Opinión*. El estudio de la legislación foral valenciana nos llevó á apreciar las ventajas que en el régimen municipal tuvo la intervención de los gremios y de las clases en él. Creíamos que por medio análogo podría regenerarse ese régimen, entregado hoy día al vaivén de los partidos y á las exigencias del caciquismo, y aun pensábamos que la elección corporativa debiera ser el origen de la representación nacional. Un hombre, ilustre por su saber y por su patriótico celo, recién venido á Valencia, y en ella inolvidable, D. Eduardo Pérez Pujol, convirtióse en apóstol de aquella idea, y su autoridad se extendió con gran prestigio, si no en la política práctica, en lo que podemos llamar la ciencia política. Y también en la enseñanza oficial; ahí están, para probarlo, los libros de texto de su discípulo, el docto catedrático y ex ministro liberal D. Vicente Santamaría de Paredes.

Aquella idea ha sido con profunda convicción acogida por el perspicaz hombre de Estado (¿cuán pocos ha habido en la España contemporánea merecedores de esta calificación!) que con la reforma de la Administración local quiere regenerar nuestra vida pública, dando nuevo asiento á las corporaciones populares. Es seguro que si pudiese hacer todo lo que juzga bueno, si pudiera modelar aquella administración como el escultor modela entre sus dedos la arcilla, á la representación corporativa hubiese dado el principal lugar en los Ayuntamientos. Pero había que limitarse á lo posible, había que contar con el *noli me tangere* de los partidarios y los explotadores del sufragio universal, y aun la reducida intervención que se dió en el proyecto á las corporaciones, hubo de achicarse en el curso de la polémica parlamentaria.

No será, pues, decisiva la intervención de este nuevo elemento en los Ayuntamientos; pero, admitido el principio, él producirá sus naturales consecuencias. Los concejales que no deberán su elección á los partidos, contribuirán á calmar en el consistorio las luchas políticas y á impulsar en otras direcciones la acción municipal. Y las otras reformas en el modo de funcionar estas corporaciones, hacen esperar que su nueva vida responda mejor á los intereses públicos en la esfera de las localidades. No soy optimista; comprendo que de poco sirven las buenas leyes sin las buenas costumbres; pero aquéllas son las que pueden hacer los gobernantes; las otras no. Si abren camino á las energías del cuerpo social, bastante hacen.

Otro de los temas en que insistíamos desde el comienzo de la publicación de *Las Provincias*, era la conveniencia de unir las provincias hermanas en unidades superiores, dando vida regional á los antiguos reinos. Muchas veces encomiábamos lo que podía ser Valencia si se le unieran las provincias de Alicante y Castellón. Entonces pocos pensaban en eso; y no era objeto de los debates periodísticos. En la misma Cataluña, la *renaxensa* no era más que un movimiento literario.

Nuestra voz tenía escaso eco, pero de nuestro pensamiento no se apartaba aquel ideal. Y si más adelante, este *Valentino*, tan rehacio á tomar parte personal y activa en la batalla política, se puso al lado de D. Francisco Silvela, fué en gran parte por el espíritu regionalista que guardaba en el fondo de su alma aquel insigne pensador. ¿No recuerdan mis lectores su

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

Servicios

Línea de Cuba-México.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cemento Portland Artificial ASLAND

Fábrica en Castellar de Noya y la Poble de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistenelas sólo comparables á las de los mejores portlands concidos. — Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)



hermoso discurso de *mantenedor* de nuestros Juegos Florales? Y no eran sólo discursos: Silvela, como gobernante, había dado pruebas marcadísimas de esa orientación política. Siendo ministro de la Gobernación en 1891, redactó un vasto proyecto de Administración local.

Hoy se asustan, ó afectan asustarse, algunos *patriotas* y creen ver ya á España despedazada, porque podrán las provincias, después de muchos trámites comprobatorios de la voluntad de los pueblos, formar esas mancomunidades, que no serán aprobadas sino después de pensarlo mucho el Gobierno é intervenir las Cortes, y entonces nadie se alarmaba de aquel proyecto, que no sólo admitía, sino que imponía el régimen regional, marcando la nueva división de España según los límites históricos de sus antiguos reinos. Aquel pensamiento no encarnó bien en el partido conservador de entonces. Cánovas aceptó el proyecto, pero no se entusiasmó con él. Cuando Silvela salió del ministerio, Eldueyén, su sucesor, le dió carpetazo.

Hoy, ante la gravedad del problema catalanista, Maura ha renovado el propósito de agrupar las provincias, en proporciones mucho menores, y no para los catalanes solamente sino, como era natural, y éstos mismos piden, para toda España, y al ver satisfecha en parte una de las más firmes aspiraciones de toda mi vida de periodista, envió mi saludo respetuoso, pero entusiasta, al jefe del Gobierno, que con tanta firmeza, combinada con tan delicada prudencia, ha logrado la aprobación de la ley en el Congreso, y también — ¿por qué no? — felicito al jefe del partido liberal, que al cabo y al fin, sobreponiéndose á anárquicas sugerencias, y realizando una obra de gobierno, ha facilitado su aprobación.

**

¿Consecuencia de estas reformas? Yo quisiera desechar toda impresión pesimista (no sé si producida por los años ó por desengaños), para juzgarlas muy favorables. No todo en la nueva ley será completamente acertado; quizás habrá detalles que exijan rectificación. Pero su orientación es buena, y por poco que la «clase neutra» salga de su dañósima «neutralidad», la Administración local dejará de servir á los partidos para servir al país.

En cuanto á las mancomunidades, mi sueño dorado es el que expuse en mi brindis de Elche, que tan amable acogida encontró en los alicantinos y valencianos allí presentes, en aquel día de hermoso entusiasmo: que sea una, que forme un cuerpo la región valenciana, desde un extremo al otro. Esto es obra difícil, de reflexión, de concordia, de valencianismo, no impetuoso y entusiasta, sino sazonado, convencido y tenaz. Me quedan á mí pocos años para verla realizada, y no he de contribuir á precipitarla para que se malogre. A los vecinos de allende el Ebro, más unidos, más prácticos y mejor preparados, corresponde ahora utilizar los recursos de la nueva ley para reconstituir la región catalana. Si ellos lo hacen, lo harán también los valencianos.

Y con esta esperanza, vuelvo á colgar de nuevo la pluma, que por caso excepcional y satisfactorio descolgué de la redacción de *Las Provincias*, no olvidada nunca en mi retiro apacible. — VALENTINO (TEODORO LLORENTE).

Regionalismo puro

Definiciones aparte, patria es el lugar donde nacemos, y digan lo que quieran los libros de texto, nadie convence á un gallego de que su patria es la misma que la de un andaluz.

Así discurre un «regionalista» que yo conozco, y vaya por delante la aclaración

de que le llamo regionalista, porque hemos convenido en llamar así á todo el que no recita de memoria la *Marcha de Cádiz*, ó no contribuye á una funciöncita patriótica con forros de otra cosa.

Y sigue el hombre hablando solo para no reñir con nadie:

«Pues, señor, es bueno esto de que vengan los americanos y achiquen el territorio y lo recorten y trunquen como si fuera la hacienda del perdido, y la patria siga siendo la misma, la *una*, como dice el periódico; y lo que yo digo... lo mismo seguiría siendo «una», una... jaula de locos, aunque aquellos recortes y truncamientos llegaran, pongo por caso, á Galicia.

— ¿Que no?

— Pues, figúrate que la guerra — llámémosla así, porque en este mundo todo se llama de algún modo — hubiera continuado un poquito más, y que vienen los tíos esos y nos cogen la Corona, ó el Ferrol... y luego el protocolo en inglés, con vistas de Ilo-Ilo; y figúrate que se les antoja á los americanos «hacer carbón» en uno de nuestros puertos, — después de habernos hecho *cisco*, por desgracia: — pues, no te quepa duda, nos *protocolizan* la Corona, y la patria sigue como si tal cosa... ¡ni que la patria fuera como la cola de un lagarto!

No; la patria debe ser algo más.

Vuelve ahora el guante y repasa la historia de España, de prisa ¿eh? porque la escribieron con sangre y por eso se está borrando; conquistadores afortunados, políticos de genio, en toda la extensión de la palabra, iban extendiendo las fronteras y hasta las orillas del mar parecían replegarse para allanar el camino de España; entonces la patria se ensanchaba como se dilata un globo en fuerza de presión interior.

¿Qué es la patria, según esto, más que una cosa que se arregla á palos, como la lana de un colchón?

Conquistábamos entonces Portugal, y pasaban los lusitanos á ser españoles, pero pasaban sólo en los documentos de cancillería, que no en los sentimientos íntimos, ni en la unidad de aspiraciones, ni en lo que se puede llamar el cariño del hogar.

¿Y quién me dice á mí que esto propio no ha ocurrido con otras *regiones*, que siguen llamándose españolas con igual sinrazón que se llama restaurar á ese discursar brillante que ha vuelto á despertar ahora en todas partes, con todo su séquito de comisiones, y ponencias, y congresos... burocracias puras?

Lo mismo que sucedió en Alemania. Los estados alemanes formaban una especie de «archipiélago de príncipes», que dijo no sé quién, hasta que llegó uno que los metió á todos bajo la mesa, y ahí tienen ustedes una patria... ¡quía!... ¡eso no es patria!

Eso estará así mientras dura la «fuerza de combinación», ni más ni menos que á nosotros nos pasó con las colonias...

— ¿Y qué es la patria? — preguntará el lector.

He aquí mi definición, con permiso del regionalista y del lector:

Patria es algo que cada cual lleva en su alma y que sigue allí aunque la tierra cambie de dominio, como sigue soñando con la casa de campo el montaraz que abandonó la dehesa por cambiar ésta de dueño.

Quítese eso convencional, eso que es hoy y mañana no, ni ayer tampoco, eso que varía con la punta de la espada del conquistador ó las *tijeras* del diplomático, y quedará siempre algo más reducido, más próximo, más íntimo: eso es la patria.

El siglo en que vivimos es nuestra patria en el tiempo, dice Hello, y así se complementa y concluye la idea de patria, que no es tan sólo el país con todas sus costumbres — ¡eso sería en último análisis la patria del cuerpo! — es, además, un concur-

so de ideas y de afectos relativos á esos recuerdos que forman la historia de un hombre, su tiempo, su casa, su familia, el teatro de sus amores, el hogar de sus amistades, las tradiciones viejas, la leyenda de los antepasados, la iglesia y el camposanto, la escuela y el colegio, el taller ó la casa de labrador, el campo bien conocido y asendereado, las campanas del lugar, la memoria de aquel cura viejo, de aquel fraile raro, de aquel señor gracioso y ocurente, toda esa serie de recuerdos de bautizos, de bodas y de entierros, de fiestas y convites... eso es la vida de un hombre. y el lugar donde esas escenas pasaron, donde se *vivieron*, esa es la patria y así es como se forma.

Grande cosa es, en efecto, un trono y en él un rey; pero eso de *alear* dos ó tres coronas en una y hacer así de dos ó tres patrias una sola, es mucho más grande todavía, y para conseguirlo no basta un «matrimonio de conveniencia internacional», ni un arreglo amistoso de ministros, ni mucho menos una *venta* vergonzosa.

Si la patria se formara por estos procedimientos, sería una cosa tan chica como una finca que se arrienda, y es bueno recordar que con los palmos de terreno se podrá hacer todo lo que quieran, pero con la patria no; el gallego sigue siendo amante de sus valles melancólicos, el cántabro de sus ásperas montañas, el castellano de su horizonte extenso, el andaluz de su hermoso clima y su fecundo país podrá variar la historia y la geografía, pero no la patria; podrán cambiar los nombres y las cosas, pero el alma no. — MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

OBRAS DE ACTUALIDAD.

L. Durán y Ventosa

Regionalisme y Federalisme

PRECIO: 5 PESETAS

L. Prat de la Riba

La nacionalitat catalana

EDICIÓN ECONÓMICA: 0'50 PESETAS

Librería de FRANCISCO PUIG - Barcelona

Empori

Revista catalana mensual

Consejo de Ciento, 321

BARCELONA

LA CATALUÑA, gratis

Primas en el precio de libros para nuestros suscriptores

Pronto publicaremos el Catálogo

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

Antes A. FOLCH Y C.ª, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, 21, principal : BARCELONA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

**PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

saldrá el día 25 de febrero el vapor

JUAN FORGAS

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

**Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CÁRDENAS y CIENFUEGOS con
escalas en PUERTO RICO, MAYAGÜEZ y PONCE**

saldrá el día 31 de enero el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad: Ram-
bla Santa Mónica, 21; principal**AGUA**

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Bar-
celona y por todos los Centros Médicos de Europa y América**PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO**Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación
pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstruc-
ciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos,
calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, conges-
tiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas,
obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-
Llorach como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE RÉ-
GIMEN NINGUNO.** Como garantía de la legitimidad, exigir siem-
pre en cada frasco la firma y rúbrica del **Doctor Llorach**, con el
escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitacio-
nes y substitucionesVéndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 648 - **BARCELONA****MUEBLES**

DE

♦ A. DIRAT ♦

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES**SALONES, DESPACHOS, & &****Grandes Almacenes con doce puertas****Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54****AZULEJOS CRISTÁLICOS (PATENTADOS)****OLIVA HERMANOS**Decorad vuestras habitaciones con los **Azulejos Cristállicos** de nuestra invención,
que producen sorprendente efecto por su originalidad, riqueza y buen gusto.Los **Azulejos Cristállicos** permiten reproducir toda clase de retratos y dibujos artís-
ticos, con los colores y matices más variados; son confortables, higiénicos é indeslucibles;
su colocación es sencilla y su duración infinita.Premiados con **Medalla de Oro** en varias Exposiciones. — **Gran Premio** en las de
Madrid 1907 y Génova y Bruselas 1908. — **Gran Copa de Honor** en la de Génova 1908. —
Gran Premio fuera de Concurso en la de Londres, 1908. — **Despacho y Exposición**
permanente. — **Exportación á todos los países.****Ronda de San Pedro, número 70 : BARCELONA****AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA****VICHY CATALÁN**Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbona-
tadas-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las
afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de repu-
tación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan
todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima**
Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y
muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sor-
prender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras arti-
ficiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes
imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de
origen. De venta en todas partes.Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo****CALLICIDA PIZA**Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de
los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las
farmacias, droguerías y zapaterías**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo
ú otro específico, mejores que las del
Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las enfermedades urinarias--- DEPÓSITO GENERAL ---
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO